

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 c.

ANUNCIOS DEL DIA.

DOMINGO SEGUNDO DE CUARESMA.

San Juan de Dios Fundador.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro. en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
6	10 n.	8°	767	94°	mm.	in.
7	7 m.	7°	763.2	98°		
	2 t.	12.6	764.2	82°		5°
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.				Sale el sol a 6 horas 17 minutos.	
O.	O.	Sereno.			Se pone a 5 horas 43 minutos.	
E.		Id.				
		Id.				

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo 8. Tarde.—En vista de la general aceptacion que ha merecido del público, volverá a ponerse en escena el aplaudido y acreditado drama en seis actos y un prólogo, titulado: Los pobres de Madrid. Dirigido por D. José Valero, a quien acompañan en su ejecucion todos los artistas de la compañía dramática. La función terminará con el aplaudido baile español, titulado: La velada en una venta, por las señoras Galan, y Segura, y señor Senis y cuerpo de baile.—Entrada, 3 rs. A las tres.

Noche.—Tercera representacion de abono de Mme. Laborde.—Se pondrá en escena la aplaudida ópera del maestro Donizzetti, Luccia di Lammermoor; desempeñada por Mme. Laborde, y señores Salvi, Fagotti, Selva, Gomez, De-Bezzi, et. La ópera terminará con la gran aria coreada de Mme. Laborde. Finalizando la funcion con el aplaudido baile del género extranjero, en que toma parte la primera pareja señorita Scheggi y señor Alonso, titulado: El jardín fantástico. Entrada, 3 reales. A las siete y media.

Nota.—El miércoles tendrá lugar el beneficio de Mme. Laborde, en el que el señor Landi desempeñará la parte de tenor de todo el primer acto de la ópera Sonambula.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion número 25 de abono, para hoy 8 del corriente por la tarde.—Se pondrá en escena la divertida comedia de gracioso en cinco actos, titulada: La cabeza encantada; dirigida por el señor Banovio. Ultima representacion del disparate cómico-lírico en dos actos, La cola del diablo. Bajo la direccion del señor Banovio.—Entrada, 2 reales. A las tres menos cuarto.

Por la noche.—Número 26 de abono.—Aproximándose la marcha de la señora Bidac para Londres, donde debe ir á cumplir su contrato, ha dispuesto la Empresa dar en el día de hoy la última representación de la tan aplaudida ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada: *Il trovatore*. Desempeñada por las señoras Goldberg, Didié y Fossa, y los señores Agresti, Mattioli, Rodas, Obiols, Arcas y coristas de ambos sexos.—Entrada, 3 rs.—A las siete y media.—Notas.—Continúan los ensayos de la grande ópera de espectáculo, *Guillermo Tell*. Mañana se pondrán escena por la compañía francesa las piezas siguientes: *Le protégé*, comedia en un acto.—*Chevalier du guet*, comedia en dos actos.—*Corde sensible*, vaudeville cómico en un acto.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.—Compañía francesa.—Precedida de una escogida sinfonía se pondrá por última vez en escena en este teatro la tan aplaudida comedia en cinco actos de Mr. Ponsard: *La Bourse*; cuya bella producción mereció á su autor el gran premio de la Academia francesa á mas de ser representada un año seguido en el teatro del Odeon de Paris. Su desempeño está á cargo de los artistas Mme. Corres-Delamarre, Potel, Cesarie, Lafont, Baugean, y Foignet, y Mrs. Bazin, Baugean, Petit Delamarre, Desert, Roger Ferdinand Delamarre, Bailly, Beaulieu, Kranze, Laurent y Millet.—Entrada 2 rs. A las dos y media.

Funcion n.º 49 de abono, para la noche de hoy domingo.—Programa: Primero. Sinfonía. Segundo. El interesante drama nuevo en 3 actos y en verso, titulado: *Escenas del siglo de las luces ó pobres y ricos de Madrid*; dirigido por el primer actor don Juan de Alba, acompañándole en la ejecución la primera actriz doña Josefa Palma y casi todos los artistas de la compañía. Tercero. Se bailará baile nacional. Cuarto. La chistosísima comedia en un acto escrita en francés por Mr. Picard y arreglada á la escena española por don Ramon de Navarrete, con el título, *La casa en rifa*, dirigida por el primer actor en su género don José Banorio, acompañándole en la representación las señoras Perez y Marquez, y señores Munné, García y Guillen. La grata acogida que ha merecido siempre que se ha representado, coronándola con un sinnúmero de aplausos, ha impulsado á la Empresa para su repetición.—Entrada 2 rs. A las 7 y 1/2.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones extraordinarias.—Tarde.—Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena el celebrado drama nuevo de grande espectáculo, en 5 actos, debido á la pluma de don Manuel María de la Cueva, titulado, *María Simon, la huérfana*.—Títulos de los actos: 1.º La aldea normanda.—2.º El veneno.—3.º Fuga y suicidio.—4.º Sentencia de muerte.—5.º Triunfo de la inocencia.—La extraordinaria duración del drama no admite fin de fiesta.—Entrada, 12 cuartos. A las tres.

Noche.—Sinfonía.—Se pondrá por segunda vez en escena el grandioso drama de aparato, dividido en 6 cuadros y un prólogo, arreglado á la escena española por D. Manuel Ortiz de Pinedo, titulado: *Los pobres de Madrid*, adornado con todo el correspondiente aparato escénico.—Títulos del prólogo y cuadros.—Prólogo: El banquero de Cadiz. Cuadro 1.º El mendigo. 2.º Los pobres de levita. 3.º Riquezas mal adquiridas. 4.º Una limosna por amor de Dios. 5.º Una casa en la calle de Avaples. 6.º Los pobres vergonzantes.—Entrada, 2 rs. A las siete.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion para hoy domingo 8 del corriente (si el tiempo lo permite) en el Gran Salon.

A las 2 de la tarde soirée por la música del cuerpo de Artillería, en el que se tocarán las escogidas piezas siguientes:

Primera parte.—Sinfonía.—*Le Philtre* del maestro Aubert.—Introducción de la ópera *Semiramide*, del maestro Rossini.—Valz *Ondina*, por C. Grassi.—Aria de barítono de la ópera *Estifelio*, del maestro Verdi.

Segunda parte.—Melodía y coro de la ópera *Las vísperas sicilianas*, del maestro Verdi.—Sinfonía de la ópera *Estifelio*.—Polka, por C. Grassi.—Schotisch, *Los Eliseos*, por C. Grassi.

En los intermedios de la soiree divertidos y vistosos juegos de física recreativa, por el orden siguiente:

Primera parte.—Prestidigitacion y mecánica, con la sorprendente suerte del paraguas de Robinson.

Segunda parte.—Experiencias electro-magnéticas é el cofre misterioso y doble vista, ejecutadas por una señora.

Tercera parte.—Nuevos juegos de manos con la gran distribución de licores á los señores concurrentes por medio de la botella inagotable, la cama en el sombrero y la ridícula sorpresa de cortar un brazo á un niño.

Entrada á los jardines y Gran Salon, 2 rs.

Orden de la plaza del 7 de marzo de 1857 en Barcelona.

El Excmo. Sr. Capitan general de este Principado con fecha 6 del corriente me dice lo que copio:

«Excmo. Sr.—A las diez de la mañana del lunes 9 del corriente debe reunirse en mi Palacio habitación el Consejo de guerra de señores oficiales generales, bajo la presidencia del Excmo. señor teniente general D. Juan de Villalonga, para ver y fallar la causa formada al capitán que fué de la Milicia nacional movilizada de Tuxtut D. Estéban Pascual, acusado de haber supuesto plazas en las listas de la revista de Comisario. La Misión del Espíritu Santo se celebrará en la iglesia de la Merced, á las nueve y media de la mañana.»

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este periódico para los fines de ordenanza. Barcelona 7 de marzo de 1857.—El general, gobernador, Alós.

Servicio de la plaza para el 2 de marzo de 1857.

Jefe de día, don Manuel Valle y Lozada, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento infantería de la Constitución.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Granada.—Pienso, Calatrava.—El comandante graduado, sargento mayor interino, Pedro Albaladejo.

Barcelona.

La restauracion de la arquitectura policroma no es una novedad hoy y dia en Europa, pero sí que lo era en España antes de que los obreros de la parroquia de San Justo tuvieran la feliz y plausible idea de aplicarla al interior de esta iglesia.—Lo ejecutado hasta hoy, obra de los artistas Miravent y Rivó, merece la aprobacion de los inteligentes hasta el punto de que por la gravedad y reposo de las pinturas, que no escluyen la riqueza ni la variedad, se las prefiera á muchas de las iglesias de Francia nuevamente restauradas.—Es de esperar que los obreros de San Justo no limiten la restauracion á la pintura de las paredes, sino que mas adelante lleven á cabo las mejoras que se necesitan para poner en armonía todo el interior del templo con la obra que ahora se ha comenzado.

—Ayer tuvo efecto la subasta para la reconstruccion del empedrado de las calles de la Riera de San Juan, Ancha, Vidriería, Tras-palacio, Agullers y Graciamat. Siendo la ejecucion de esta mejora de una necesidad apremiante, es de desear que se lleve á efecto cuanto antes.

—Si mal no lo recordamos han pasado muchos meses desde que se subastó el trabajo de asfaltar las aceras de la calle del Conde del Asalto, que con grande incomodidad de los vecinos de la misma y con sumo descontento del público siguen aun en el mas deplorable estado. Si despues de licitada una obra puede aplazarse su ejecucion al infinito, el público verá muchas veces defraudadas sus mas justas esperanzas, y los buenos deseos, y hasta los acuerdos del Ayuntamiento, tarde ó nunca tendrán cumplido efecto.

—Segun escriben de Portugal, la distinguida Sociedad científica y de fomento de Oporto ha nombrado socios corresponsales de primera categoría á los Sres. D. Félix Urgellés é hijo de esta capital: varios periódicos portugueses encarecen de la manera mas eficaz los conocimientos químico-científicos de dichos señores.

—Hemos visto los productos de la fábrica que bajo el titulo, «La abeja industriosa» elabora la cera por medio de máquina por procedimientos que nos son desconocidos. Los cirios y blandones que hemos examinado en el depósito de la calle de Santa Ana, están trabajados con recomendable igualdad y presentan bastante transparencia. La llama es muy diáfana y el pábilo ofrece la apreciable ventaja de ir desapareciendo sin dejar residuos como los de varias clases de bujías. Esto es cuanto podemos decir en abono del buen concepto que nos ha merecido el nuevo establecimiento, careciendo como carecemos, de conocimientos en el arte y de datos para poder formar comparaciones.

—Hemos tenido ocasion de ver una imágen de San Sebastian, que una devota familia de esta ciudad destina á un altar de la iglesia parroquial de San Francisco. El escultor, Don Venancio Vallmitjana, puede citar con razon esa imágen como un trabajo que dice mucho en favor de sus disposiciones, siendo notables no solo la expresion de la fisonomía del Santo, sino tambien y especialmente la delicadeza de los perfiles en las piernas y el asiento natural del pié. Es un trabajo que por estas circunstancias merece elogios no comunes, y será un motivo sin duda para que el señor Vallmitjana se dedique con igual ó mayor entusiasmo á las difíciles tareas de su arte.

—Segun nos escriben de Milan, nuestra compatriota la Srta. D.^a Carmen Poch obtuvo un completo triunfo en el teatro Carcano de aquella capital el 27 del pasado con motivo de su beneficio, habiendo cantado una ópera del maestro Bauer de un modo inmejorable; á mas un duo de *Torquato Tasso*, despues del cual fué llamada cuatro veces al proscenio la novel artista, y obsequiada con una lluvia de flores, coronas, poesías, alguna joya de valor y tambien su retrato. Esta ovacion vióla repetida en parte la Srta. Poch al cantar por fin de fiesta el rondó de la *Fausta*, cuya pieza, segun nos escriben, la dijo y declamó como artista consumada mas bien que como principiante en la escena, interrumpiéndola con frecuencia los bravos y aplausos del público, que la volvió á llamar al paleo escénico varias veces. No podrá menos de ser satisfactorio á cuantos se interesen por la prosperidad de los artistas españoles, el brillante éxito con que ha comenzado su carrera en uno de los primeros teatros de Italia una jóven compatriota.

—Hemos visto espuesta en el establecimiento de objetos de metal de los señores Isaura, bajada de la Cárcel, una della custodia de estilo gótico puro, que ha sido trabajada en los

talleres de dichos señores para una iglesia de Palma de Mallorca. Dicha custodia, que es de unos ocho palmos de altura, de metal blanco, excepto el disco ó rafaga donde han de colocarse las sagradas formas, y toda dorada al fuego, ha sido construida según el diseño que trazó un entendido artista de Palma y está trabajada con todo primor; notándose en ella una ejecución perfecta, así en la pureza de las líneas y calados, como en la elegancia de los dos Arcángeles que se ven á los lados de la capilla y en los lindos y diminutos símbolos del Sacramento de la Eucaristía que se ostentan en dicha alhaja. Esta obra, aunque no de tanta importancia artística como muchas otras que hemos tenido ocasión de ver y encomiar, salidas de los talleres de los señores Isaura, no por esto hace menos honor á tan acreditados artífices, quienes no solo se han hecho una justa fama en su ramo de industria, sino que por ella se conquistaron un lugar muy honorífico en la Exposición universal de París en 1855, en la que, el jurado de la misma les adjudicó un premio y la Academia de Artes de París una gran medalla de oro.

En el vecino pueblo de Sans hay unas calorces plumas de agua para vender. Solo se tratará con el interesado, en la calle de Arrepentidas, n. 1, entresuelo.

EGIPTO.

CANTAS SOBRE EGIPTO, POR J. BARTHELEMY SAINT-HILAIRE.

I.

Vitula elegans atque formosa Aegyptus.
Becerra lozana y hermosa es Egypto.

JEREMIAS.

Hay comarcas en la tierra singularmente privilegiadas; su nombre es familiar á todos los oídos, tiene eco en todos los corazones, porque desde la creación el Señor les destinó un gran papel en la historia del género humano. Egipto es una de estas privilegiadas comarcas.

Egipto es un valle estrecho del Africa, que corre del Mediodía al Norte, oculto entre la cordillera arábiga y la líbica, separándola la una á Levante y la otra á Poniente de la inmensidad del desierto. Este país apenas cuenta el número de habitantes que tiene cualquiera provincia de uno de los Estados occidentales: su influencia política es casi insignificante, su poder como nación se pierde en la noche de los tiempos, el recuerdo de sus perdidas riquezas está casi borrado de la mente de todos; la bondad de su clima, la fertilidad de su suelo, lo pintoresco de sus paisajes, no son superiores á otros países; y no obstante, el nombre de esta comarca es popular en todos los pueblos donde ha penetrado un rayo de civilización occidental.

Nombrad este país al más ruin habitante del ghetto, y recordará el cautiverio de sus pasados, ó tal vez saldrá de su pecho uno de esos tristes suspiros que valieron la maldición del Señor al pueblo de Israel, impaciente por salir de la tierra del Canaan para volver á Egipto. Hace resonar este mismo nombre en los oídos del ignorante mujick ruso ó del más rudo de nuestros montañeses, y de seguro que si han olvidado la historia de José y sus ingratos hermanos, recordarán que allí se refugió la Virgen madre del Salvador para librar á su tierno é inocente hijo de las iras del feroz Herodes.—Triste episodio é instructivo ejemplo; siempre los déspotas se esforzaron en vano para prolongar la esclavitud de los pueblos y ahogar con sangre la libertad en germen.

Pero para el hombre culto, Egipto tiene además otros recuerdos: es un libro abierto al estudio. Este país fué el camino por donde pasó á Europa la civilización índica; bien que fué depósito y no vía de tránsito, terreno donde la semilla se convirtió en planta, planta que en el suelo helénico dió su flor y en el suelo latino sazónado fruto; ¡Maravillosa sabiduría de la Providencia!: en Egipto estaba todo dispuesto para esta misión divina. Encerrado el egipcio en un valle angosto á semejanza de un claustro, todo le convida á la meditación y al estudio: limitada su vista en el horizonte, levántala á lo alto, y su siempre despejado cielo le escita á estudiar el arreglado movimiento de los astros; quiere reposar su vista en el suelo, y el curso de este río misterioso, de origen desconocido, que periódicamente fertiliza los campos con su limo precioso y destruye la propiedad individual con mano niveladora, despierta en su mente un nuevo mundo de ideas. En este espectáculo que á todas horas le ofrece la naturaleza, encuentra el pueblo egipcio una religión más espiritual, una

ciencia mas exacta que las de sus antecesores. El Nilo le lleva anualmente el maná que le alimenta; del beneficio recibido nace la idea de gratitud, que engendra á su vez la idea de un ser bueno y benéfico: el hombre cree y adora, tiene ya Dios y religion. El pueblo egipcio adora al Nilo, le hace su Dios y le da el nombre de Osiris; pero materialista aun, da á Osiris por esposa á su hermana Isis, y espiritualizándose ya cubre los misterios de este amor con impenetrables velos.

Las avenidas del Nilo son fijas y periódicas, su duracion siempre la misma, de setenta y dos dias; la misma regularidad ofrece al egipcio el movimiento de los astros. Allí, pues, debian nacer las ciencias exactas, la ciencia de la cantidad; primeramente se aplicará al tiempo, mas despues el rio-dios, que borra anualmente con nuevas capas de detritus las líneas divisorias de la propiedad que el hombre trazó sobre las capas anteriores, la hará aplicable á la superficie, y de esta necesidad saldrán la agrimensura primero, la geometria despues. La religion hará que se aplique esta ciencia al espacio; pero no se contentará ya el egipcio con las pagodas indias, todas materia, sin elevacion, templos sin dios que nada dicen al alma: sus pirámides, última morada de los despojos humanos y si cabe mas sagradas que aquella en que rinden culto á sus divinidades, rompe ya la tiranía del ángulo recto, y se lanzan atrevidas al espacio, como señalando un mundo mas allá, mundo desconocido como el origen de su dios, á las almas de los cuerpos que encierran en su recinto.

La pintura fue en Egipto simbólica, es decir, ideológica; los geroglíficos mas que figuras, mas que representacion de seres vivientes, fueron reproducción de ideas por analogía ó semejanza. Propiamente hablando, el pintor no era allí un artista, era un artesano: el sacerdote, es decir, el depositario de la ciencia, le daba un asunto, de significacion oculta para él, y el pintor lo ejecutaba materialmente, maquinalmente: de aquí que la pintura egipcia reproduce casi siempre la naturaleza muerta, la momia, el cuerpo sin alma y sin vida. No obstante esto, el dibujo se hizo mas correcto que en la India, y el colorido dió un paso de notable progreso: es que la inteligencia y la idealidad se habian desarrollado en Egipto, y este aumento de vida interior buscaba nuevos medios de revelarse, otros lenguajes con que reproducirse al exterior.

El Nilo habia suprimido la agricultura: un dia para la siembra y otro dia para la recoleccion del fruto eran suficientes, por lo tanto el resto del año esta clase agrícola, tan numerosa en otros pueblos primitivos, se dedicaba allí á la industria y á las artes, que como hemos visto eran otras tantas industrias. Y, fenómeno notable, allí la industria, en su cuna, nos presenta la division del trabajo que despues se ha ponderado como una gran conquista de la ciencia moderna: unos desbastaban la piedra en bruto, otros pegaban con betun las figuras, otros las encarnaban, otros las retocaban, otras las esculpian, otros las aplicaban un color de estremada blancura, otros las pintaban y finalmente otros las barnizaban. Algunas veces se llevaba esta division á tal punto que una misma figura se partía en varios pedazos, que trabajaban otros tantos artistas, y despues se juntaban para constituir el todo.

Reducidos á leyes fijas los fenómenos de la naturaleza, con la aplicacion del cálculo, por las leyes de lo pasado se pudo predecir lo porvenir: inventóse el calendario, fijóse anticipadamente la inundacion del Nilo, la aparicion de un cometa, etc. La inclinacion natural del hombre á lo maravilloso era vivamente estimulada por todas partes; y la casta sacerdotal, ya por preocupacion suya, ya porque en ello viera un aumento de poder, procuró cada vez mas rodearse y rodearlo todo de misterio. Apenas traspasaba el egipcio los umbrales de su vivienda, encontrábase frente á frente con la esfinge que le presenta misterioso é insoluble problema que descifrar; dirigíase al templo, y allí las paredes cubiertas de geroglíficos, cuya clave no conocia, decíanle mil cosas oscuras, ininteligibles, que escitaban su colorada fantasia; consultaba el oráculo, y su mente se perdia en el laberinto de dudas de una respuesta ambigua y artificiosamente combinada.

Pero ya no estamos tan lejos de la verdad como en la India: el inexorable é impenetrable destino, la fatalidad, cede su lugar á un porvenir previsto que la Divinidad deja vislumbrar al mortal justo, al hombre escogido.—Ni la casta sacerdotal de Egipto se componia de escogidos de Dios, ni sus predicciones eran fruto de inspiracion divina; mas esto no importa para los designios de la Providencia; basta que así lo crea el vulgo; de esta manera cuando vengan los profetas, cuando venga Moisés á hablar al pueblo en nombre del verdadero Dios, su voz será oída sin grande asombro, sin mofa, sin incredulidad; porque el pueblo estará ya habituado al comercio misterioso de lo divino con lo humano, no será para él nueva la presciencia verdadera de lo futuro.

Mas el pueblo egipcio estaba en el camino del error, y quien se empeña en él corre siempre de estravío en estravío: de la astronomía pasó á la astrología, de la química á la al-

quimia; de manera que allí tuvieron origen todas las ciencias que despues hemos llamado ocultas. Lo hemos dicho ya: todo allí convidaba al misterio, todo allí conspiraba á desarrollar esa propension á lo sobrenatural que es innata en el hombre. También diz que allí se organizaron las primeras sociedades secretas; y hay una secta masónica que dice practicar el rito egipciaco y se supone originaria de aquel pais: ¿Cómo pasaron todas esas prácticas, todas esas iniciaciones á los pueblos de la edad-media? ¿Nacieron en ellos espontáneamente así la astrología como la alquimia? No es creible, pues, que adamas de aparecer desde luego como un cuerpo de doctrina, de guardar una identidad imposible como casual con la de los egipcios, estaban en oposicion con los dogmas cristianos, entonces en toda su fuerza y vigor entre los pueblos occidentales. ¿Hemos de suponer que al pasar á Occidente con la civilizacion egipcia se conservaron en estado de incubacion hasta la edad-media? Problema es este que no acertamos á descifrar.

Ello es que Moisés absorbió en sí, esa civilizacion egipcia, que, purificada por la gracia divina que lo inspiraba, le hizo el mas grande historiador y naturalista que jamás conocieron los siglos. El antiguo Egipto, guiado por una mano invisible y segura, cumplió su mision providencial, acumuló los tesoros de la ciencia humana para servir de pedestal á la ciencia divina, levantó un Sinaí para el elegido de Dios.

¿Estará condenado ahora Egipto á una postracion eterna, ó puede llegar á ser entre las naciones modernas lo que fué entre las antiguas?—J. M. y F.

TARRAGONA HASTA LA EPOCA ROMANA.

Entre nuestro artículo del número 42 y la contestacion del Sr. Hernandez, hay disidencia en lo relativo á dos puntos: disidencia aparente en cuanto al primero, real en cuanto al segundo.

I. Carácter múltiplo del monumento.—El Sr. Hernandez dá por sabido que los antiguos pueblos conservaron conocimientos mas ó menos perfectos de los hechos consignados en el Génesis, y en efecto el que esto ignore, no habrá abierto en su vida un libro ni de polémica, ni de filosofía, ni de historia, ni de literatura. Así es de estrañar, no que presente símbolos de ciertas verdades, sino que las presente sin alteracion mitológica un monumento tan lleno de mitología.

No es menos sabido que los griegos, á pesar de sus pretensiones á la autonomia y á la autochtonia compusieron su mitología de elementos orientales; pero si algo hay bien griego parece que debe ser el alegre concierto de Pan (nótese el nombre) y de Baco, y lo del jardín de las Hesperides, tradicion mas bien heróica que teogónica. Estamos seguros de que si el señor Hernandez hubiese visto este fragmento aislado, no lo hubiera calificado de egipcio ni de indio, y así lo da á entender, cuando no se atreve á fijar la composicion del monumento hasta la época del primer contacto entre las civilizaciones griega, etrusca é ibérica. Como sea, no hay aquí verdadera controversia, pues el señor Hernandez dicemas que nosotros, cuando dice que todo él, (el monumento) es un conjunto de contrariedades. Por supuesto que su carácter enigmático é inverosímil debe ser relativo, pues teniéndolo, como entrambos lo tenemos, por auténtico, no fué imposible, ya que fué, su composicion, sean cuales fueren los elementos de que consta.

II.º Venida de los hiksos á España. Si se hubiese tratado de representar la doble invasion de hiksos tiranos, y de herácleos libertadores, de egipcios malos y egipcios buenos, con qué distincion, con qué solemnidad hubiera el artista marcado estos dos hechos, estos dos períodos culminantes, este nudo y este desenlace de la accion histórica? Ahora bien, mírese el fragmento C. E. y á un paso de distancia, sin mas separacion que un mediano árbol (que indicará seguramente separacion de lugar), se verá á Hércules robando los rebaños de Gerion y á los hiksos de la Memirta ó constructores de la muralla ciclopea. Salta á los ojos la intencion del artista de presentar estos dos hechos como de un mismo tiempo, de un mismo orden, de una misma zona histórica.

A propósito de los hiksos pregunta el señor Hernandez, si debia dejar sin explicacion una parte del monumento. ¿Porqué nó? V. además que el monumento bien claro está en esta parte y la explicacion no ha sido de su representacion, sino de la tradicion misma de los Geriones que el señor Hernandez ha relacionado con los hiksos, á nuestro parecer, algo arbitrariamente, descuidando acaso aquella investigacion verdadera que atiende al conjunto de los datos y que estima el peso y la procedencia de las citas favorables, avalorándolas además con la comparacion de las citas y de los indicios adversos; prendado como natu-

ralmente sucede, de la hipótesis de su invención y fiado sobradamente en su innegable erudición y especiales conocimientos y en su verdadero talento de interpretación.

Por lo demás admitimos y nunca hemos negado cuanto en su favor dice el señor Hernandez, estamos íntimamente convencidos de su relevante mérito y tenemos un gusto en declarar que nuestro intento fue hacer un cumplido elogio de su notabilísima Memoria. Así lo ha debido entender su autor y si alguna palabra nos dirige en son de queja, será únicamente por acordarse de cierta clase de lectores que toman el mas inocente pero por acerbísima censura.—M. M.

Zaragoza 6 de marzo.

Servicio.—Sabedor el cabo 1.º de la guardia civil Lorenzo Pueyo, comandante del puesto de Tarazona, de que en la noche del 23 del pasado febrero, tenían intentado varios criminales robar al cura del pueblo de San Martín 13.000 rs. y alhajas de la iglesia, tomó tan acertadas disposiciones, que dieron por resultado la captura de cinco hombres, que se hallaban ocultos en una casa para perpetrar el robo, ocupándoles cuatro armas de fuego y cuatro blusas que tenían para disfrazarse, cuyos ladrones fueron puestos á disposición del juzgado competente en las primeras diligencias, habiendo contribuido á este señalado servicio con el espresado cabo, los guardias Miguel Lázaro, Hipólito Belloso y Faustino Belsué.

El cura de dicho pueblo quiso gratificar al cabo y guardias con mil reales vellon por el servicio que acababan de prestarle, pero estos dignos individuos rehusaron con gran satisfacción y noble desinterés semejante oferta, como tienen acostumbrado. (Avisador.)

Noticia de los fallecidos el día 7 de marzo de 1867.

Casados 1	Viudos »	Solteros 2	Niños 4	Abortos »
Casadas 3	Viudas 1	Solteras 1	Niñas 3	
Nacidos: Varones 14		Hembras 9		

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Con fecha 3 de enero último se circuló por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento á los Gobernadores de provincia por medio de la *Gaceta* de Madrid la Real orden siguiente:

«Para que tenga debido cumplimiento la disposición primera, título 17, del reglamento orgánico de la Biblioteca Nacional, decretado por S. M. en 7 del corriente, la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar prevenga á V. S. como de su Real orden lo ejecutó, que no conceda licencia para la circulación de ningún impreso, sin que el autor ó editor, además de los dos ejemplares que debe entregar en observancia de la ley, lo haga asimismo de dos portadas sueltas de la obra que pueden ser pruebas de la edición.

Al respaldo de una de ellas se espresará si la publicación es ó no periódica, el número de tomos de que consta, el tamaño, el precio, los puntos de venta, y cuanto reciprocamente haya de importar al editor y al público, cuyos deseos ó intereses habrán de ser atendidos y satisfechos con la inserción de estas noticias en el «Boletín bibliográfico» que mensualmente ha de salir á luz bajo los auspicios de la Biblioteca Nacional. V. S. cuidará de remitir puntualmente en los primeros ocho días de cada mes, al Director de la misma las portadas con aquellas noticias, dando parte en caso de no haberse presentado ninguna. Todo sin perjuicio de cumplir, como hasta aquí, lo prevenido en las disposiciones vigentes, acerca de la remesa de obras á este Ministerio cada seis meses para los efectos de la ley sobre propiedad literaria: en la inteligencia de que S. M. tendrá muy en cuenta el cumplimiento de este servicio, esperando que V. S. dará nuevas pruebas de su acreditado celo por el desarrollo y prosperidad de las letras españolas.»

Lo que he dispuesto se reproduzca en el «Boletín oficial» de la provincia y en los periódicos de esta capital, previniendo á los Editores de obras el debido cumplimiento bajo su mas estrecha responsabilidad.

Barcelona 6 de marzo de 1867.—Juan Zapatero.

Anuncios judiciales.

En virtud de providencia dictada por el M. I. Sr. don Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M., juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de esta ciudad y su partido, en méritos de los autos ejecutivos que por la escribanía de mi cargo siguen sobre pago de cantidades don Tomas Bataller y don José García contra los consortes don Manuel Martínez de Huete y doña Maria Rubiera; se subasta la pieza de tierra campo llamada «Lo Camp Llarch» de estension diez vesanas poco mas ó menos, que dicho don Manuel Martínez de Huete posee en el término de la villa de Perolada, del partido de Figueras y en el lugar llamado las Costas, de pertenencias de la heredad llamada Mombri, sita en el propio término, cuya pieza de tierra ha sido tasada en dos mil libras barcelonesas ó sea á razon de doscientas libras por cada vesana. Linda por oriente y cerzo con las restantes tierras de la citada heredad, y á mediodía

con honores de la Rda. Comunidad de presbíteros de dicha villa de Perelada, mediante un camino público que dirige de la referida villa al mencionado vecindario de las Costas, y cuyo acto de remate tendrá lugar en la Audiencia del juzgado el día diez y siete del actual y hora de las doce de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del subastador don Juan Santasusagna y del infraescribto escribano. Barcelona tres de marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.—Juan Fochs y Domenech, escribano. 6

—Juzgado de primera instancia de Barcelona. Distrito de Palacio.—En cumplimiento de lo dispuesto con autos de cuatro de febrero próximo pasado y seis de los corrientes, en méritos de los que D. Manuel de Carballo sigue contra los consortes D. Antonio Sauch y D.^o José Fernández de esta vecindad, se subastan por D. Francisco Vile y por el término de veinte días, toda aquella casa sita en la calle de la Cadena de esta ciudad, formando esquina á la de San Antonio, en la que tiene los números 2 y 4 actualmente, y linda á Oriente con la calle de San Antonio, á Mediodía con la de la Cadena, á Poniente con honores de Tomás Busquer y á Clerzo con Barbara Casanovas, viuda de Miquel. Esta tasada en ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres reales y tres décimos, sin deducción de cargas, y queda señalado para el remate el día 31 de este mes á las doce de la mañana en la Audiencia del juzgado, sito en la Rambla del Centro, n. 26, piso tercero de la izquierda. Barcelona siete de marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.—Ignacio Ferran. 3

—D. Juan Zapatero y Navas, Teniente general de los ejércitos nacionales y Capitan general de este Ejército y Principado, etc.—Y D. José Oriol Ódena, auditor de Guerra habilitado.—Por el presente tercer y último edicto, se cita llama y emplaza, á Juan Yackson, de nacion anglo-americano para que dentro el término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente comparezca en la escribanía de Guerra del juzgado de esta Capitania general, sita en la calle Nueva de San Francisco, número 31, piso 3.º, para recibir cierta notificacion que debe hacersele, en méritos de la causa criminal que se le está instruyendo por heridas causadas á Jorge Stanlay de nacion Inglés, previniéndole que de no comparecer se proseguirá la causa en rebeldía sin mas citarle ni emplazarle, haciéndosele las notificaciones y demás diligencias que ocurran en los estrados del juzgado, parándole el perjuicio que hubiese lugar. Dado en Barcelona á seis de marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.—Juan Zapatero—José Oriol Ódena.—Por mandado de S. S., José Cantallops. 3

—D. Ceferino de Boneta, Juez de primera instancia del distrito de San Pedro de Barcelona.—Por este tercer y último edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Devesa, escribiente, natural de Lérida y vecino de esta capital para que dentro de nueve dias, contaderos de hoy en adelante, se presente de rojas adentro en las Carceles de esta ciudad, á fin de recibirle la indagatoria y oírle en defensa en la causa que le estoy siguiendo por delito de estafa cometido en perjuicio de D. José Lostaló é Isidro Arraut, relojeros de dicha ciudad; previniéndole que si no se presenta, sin mas citarle ni emplazarle se le seguirán los autos en rebeldía, haciéndole las notificaciones y diligencias que deban dirigirse en estrados del Tribunal. Dado en Barcelona á los tres de marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.—Ceferino de Boneta.—Por su mandado, Pedro Pablo Gosé, escribano. 3

Anuncios oficiales.

Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—El señor Administrador avisa á los sujetos que tienen prendas de ropa ó alhajas empeñadas en dicho Monte, y cuyo plazo les haya vencido en los meses de enero y febrero últimos, acudan cuanto antes á redimir las; pues de lo contrario serán vendidas en almoneda pública con arreglo á las Constituciones del mismo; previniéndose que en el acto de la almoneda no se detendrá para la renovación de papeleta ningún partido de los continuados en la lista. Barcelona 3 de marzo de 1837. 13

—Compañía Agrícola Catalana.—La Junta general, convocada con arreglo al artículo 33 del reglamento para el día 13 del actual, se celebrará en el local de la Sociedad, calle de los Templarios, número 9, piso 2.º, á las 12 de la mañana del espresado día, pudiendo los señores accionistas en los dias 12, 13 y 14 del corriente, desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde, pasar á las oficinas de la Compañía, para proveerse de las papeletas que acrediten el derecho de asistencia. Al propio tiempo hallarán de manifiesto una relacion de los señores que poseen menos de diez acciones, por si, con arreglo al artículo 32 del reglamento, desean asociarse. Barcelona 7 de marzo de 1837.—P. A. de la J. D., Ramon Salvans, secretario. 13

—Martillo Barcelonés, calle de Cambios viejos, número 1.º—El lunes 9 del presente, á las 12 de la mañana, se efectuará pública subasta de los efectos siguientes: Una magnífica cama de caboba, un reloj de pared con música, dos id. de sobremesa, dos colchones grandes, una cama de hierro y dos colchones, una partida de espejos con marco dorado, doce onzas esencia de rosa, una partida objetos de alabastro, cuatro cuadros con marco dorado, algunas alhajas, y diferentes otros objetos. Nota.—Todos los sujetos que tengan muebles de lance, géneros ú otros efectos, el Martillo les proporcionará compradores. Barcelona 7 de marzo de 1837.—Fructuoso Carreras, y compañía. 13

Navegacion é industria.—Los señores accionistas de esta Sociedad suscritos al préstamo de duros 73 por accion podrán servirse pasar al despacho de la misma por todo el presente mes, á hacer efectivo el cuarto y último plazo á razon de duros 20 por accion. Barcelona 3 de marzo de 1837.—El Administrador, Eusebio Golart. 13

—Ferre-carril de Barcelona á Tarragona.—Suscritas las acciones de las dos terceras partes del capital que previene la ley, se invita á los señores suscritores de ellas, para que se sirvan asistir á la reunion ó Junta general que se celebrará el día 13 del presente mes, á las diez y media de la tarde en el salon de los bajos de la Casa Lonja, para la aprobacion de los estatutos y reglamento de la proyectada Sociedad. Barcelona 7 de marzo de 1837.—José Gil.—Jaime Badia.—Jaime Gasset.—José Amell.—José Antonio Salom.

—Administración de la Aduana de Barcelona.—El sábado, 14 del actual, á las doce del día, tendrá lugar el acto de venta en pública subasta en el almacén de comisos de esta Aduana de los géneros que se espresan á continuacion: 62 tapabocas de borra de seda afelpados, á 24 rs. uno. 36 adornos de flores en varias cajas de carton, á 7 rs. uno. 12 pares brazaletes de cuentas de vidrio, á 2 rs. el par. 6 pares id. llamado comándulas, á 4 rs. par. 2 imagenes de barro con sus fanales, en 34 rs. 290 varas gasa de seda para cedazos, á 6 rs. vara. 14 pañuelos de algodón bordados, á 4 1/2 rs. 1 pañuelo de lana de 76 pulgadas, en 30 rs. 1 id. de 70 pulgadas, en 40 rs. 1 id. con puntas redondeadas de 62 pulgadas, en 36 rs. 1 id. arrasado de 70 pulgadas, en 36 rs. 1 id. de 62 pulgadas, en 30 rs. 1/2 id. de 62 id., en 16 rs. 1/2 id. estampado de 64 pulgadas, en 20 rs. 4 id. sin fleco de 34 pulgadas, á 20 rs. 2 id. de 26 pulgadas, á 12 rs. 2 1/2 pañolitos asargados de 15 pulgadas, á 8 rs. 1 pañuelo llano de 74 pulgadas, en 30 rs. 1 id. de 32 pulgadas sin fleco, en 12 rs. 1/2 id. de 62 id., en 20 rs. 1/2 id. de 66 pulgadas, en 22 rs. 2 chalinas de 68 pulgadas largo y 3 de ancho, á 10 rs. una. 1 vara tejido de lana llano negro, con mezcla de seda, en 6 rs. 12 1/2 varas muselina id., á 4 rs. vara. 1 vara tejido de lana asargado, en 8 rs. 4 varas en 2 trozos raso de lana, á 8 rs. vara. 1 1/2 varas tejido de lana con mezcla de seda, á 8 rs. vara. 6 1/2 varas id., á 8 rs. id. 1 1/2 varas orleans, á 6 rs. vara. 10 varas merino en dos trozos, á 10 rs. vara. 1 vara rusel, á 10 rs. vara. 12 pañuelos de seda de buena clase, á 12 rs. uno. 4 id. de clase inferior mas pequeños, á 8 rs. uno. 6 pañolitos id. de 2 1/4 á 6 rs. 1/2 id. id. en 6 rs. 42 pañuelos de hilo en varios retazos, á 3 rs. uno. 48 3/4 vara muselina y chaconada de algodón en 13 trozos, á 4 rs. vara. 19 varas id. en dos trozos, á 4 rs. vara. 17 1/2 varas tejido claro id. á 4 rs. vara. 5 varas id. en dos trozos id., á 5 rs. vara. 5 cortes de enaguas ordinarios, á 20 rs. corte. 3 id. dobles acolchados, á 30 rs. 13 varas tejido de algodón blanco, á 3 rs. vara. 3 cortes de enaguas de algodón bordadas, á 30 rs. corte. 1 corte de manteletita con cuello bordado, en 20 rs. 3 cuellecitos ordinarios, á 2 rs. cada uno. 1 tira de algodón bordada de 1/3 de ancho para guarnicion, en 20 rs. 12 1/2 tiras sencillas, á 8 rs. tira. 10 varas puntilla de algodón, á 2 rs. vara. 13 pecheras de color á 1 1/2 rs. 2 id. blancas, á 2 rs. 1 barril con peso de 3 arrobas conteniendo almagre, á 20 rs. arroba con el envase. 1 id. con peso de 8 libras conteniendo goma comun á 6 rs. libra con el envase. 11 frasquitos de citrato purgante de magnesia, á 4 rs. cada uno. Barcelona 5 de marzo de 1837.—Julian S. Llanos.

—Administración general de loterías nacionales. Primitiva.—Mañana lunes, 9 del actual, se cierra la admision de jugadas para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid el 16 del mismo. Barcelona 7 de marzo de 1837.—Francisco Bofill.

Parte religiosa.

Continúan las funciones cuaresmales en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, y predicará hoy el Rdo. D. José Sayol. Mañana se celebrará la fiesta del glorioso San Paciano, con oficio solemne cantado, á las diez, por la Rda. Comunidad, y á las seis y media de la tarde se cantará el santo Rosario al órgano, con esplicacion de misterios, concluyéndose con los gozos.

Continúan hoy las funciones cuaresmales en la parroquia iglesia de Santa María del Pino; á las seis y media se empezará con el trisagio, luego un rato de oracion mental y sermón: siendo el orador el Rdo. D. Juan Guiteras, Pbro., y dándose fin con los gozos y reserva de Su Divina Majestad.

En la iglesia parroquia de San Jaime la Congregacion de la Caridad Cristiana, á las ocho de la tarde tendrá sus acostumbrados ejercicios.

La A. y R. Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes, celebrará sus piadosos ejercicios espirituales á las seis de esta tarde, con el Señor de manifestisio y plática que hará el P. D. J. Renom, escolapio.

La M. I. y V. Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su afliccion, establecida en la parroquia iglesia de San Francisco de Paula, á las cinco de esta tarde despues de rezado el santo Rosario y puesto de manifiesto el Santísimo Sacramento, practicará los ejercicios espirituales y en seguida el punto doctrinal que pronunciará el R. D. Ramon Casañas. Concluyéndose con la reserva de Su Divina Majestad.

Continúan hoy en la parroquia de Belen las funciones cuaresmales. A las diez habrá oficio con sermón, y por la tarde, á las cuatro las estaciones del Via Crucis, el rosario y plática moral. Los sermones y pláticas están á cargo de los vicarios de la misma parroquia.

La Pia-Union del santo Rosario establecida en la parroquia de Belen practicará hoy á las seis de la tarde sus espirituales ejercicios con sermón que dirá el Dr. D. Francisco Esteve, presbítero, concluido el cual, la Escolanía del Remedio cantará los gozos y Salve á la Virgen del Carmen, patrona de la misma Pia-Union.

Hoy en la parroquia de San José, como en los demas domingos de la presente Cuaresma, acabada la misa de once habrá sermón que predicará el Rdo. presbítero Dr. D. Francisco de Paula Ventalló; por la tarde, á las cinco, empezará el santo Rosario, se harán las estaciones

de «Via Crucis», luego el sermón, dando fin con el himno «Cruz fidelis», y adoración de la Santa Imagen y después tendrá lugar la función del mes de marzo, dedicado al glorioso patriarca San José.

En la parroquial de Santa María del Mar, la Pia-Union del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde celebrará su mensual función.

Don José Solá y Guardans, falleció en 27 de febrero último (Q. E. P. D.). Sus hijos, hijo político, hermanas y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquila de convite, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Jaime el lunes próximo 9 del corriente, a las diez de la mañana. Las misas concluido el funeral y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la Iglesia.

Parte económica.

HISTORIA DE LA MARINA REAL ESPAÑOLA,

DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA HASTA EL COMBATE NAVAL DE TRAFALGAR.—SEGUNDA EDICION.

Esta obra se repartirá por entregas de dos pliegos de impresión, folio español, en letra de cuerpo 11, y constará de dos grandes tomos, formando un total de noventa y seis entregas de 16 páginas cada una.

Cada cuatro entregas se repartirá una lámina litografiada a dos tintas, representando alguno de los hechos más notables de la obra, ó un retrato de los principales almirantes, cuyas láminas deberán intercalarse en el texto al encuadernar cada tomo.

Cada ocho entregas recibirán los suscritores por vía de regalo, una gran lámina de 30 pulgadas de alto, por 20 de ancho, magníficamente litografiada a dos tintas, con fondo graduado. Estas láminas representan hechos gloriosos de nuestra Marina, y serán en número de doce, formando un álbum que excederá en valor al coste de la suscripción. Pueden también colocarse en cuadros. Cada semana se publicarán dos entregas indispensablemente, de manera que la obra quedará concluida en el espacio de doce meses. A la conclusión de las entregas de cada tomo se repartirá una magnífica portada para el mismo, y su correspondiente cubierta. Cada entrega, tanto en Madrid como en provincias, costará dos reales de vellón pagados en el acto de recibirlas. Tomando de una vez toda la obra se disfrutará un beneficio de 10 por ciento, satisfaciendo su importe adelantado, y al que las reciba de 25 en 25 se le abonará el 5 por 100, satisfaciendo asimismo el valor de ellas adelantado, recibíendolas en ambos casos a vuelta de correo.

Las doce láminas grandes representan: Vista del puerto de la Habana.—Transporta Hernán Cortés trece bergantines desde Flascala al lago de Méjico en hombros de los naturales.—Salen del puerto de Cadiz las escuadras española y francesa para el combate de Trafalgar.—Salida de Lisboa de la armada invencible.—Batalla naval de Lepanto.—Salida del Emperador Carlos V. del puerto de Barcelona.—Espedición que apresta Francisco Pizarro en Sevilla para ir a conquistar el Perú.—Vista del puerto de Cartagena.—Conquista de Orán.—Vista de Bilbao.—Echa Hernán Cortés su armada a pique.—Salida de Cristóbal Colón del puerto de Palos al descubrimiento de América.

Se suscribe en la librería de Manero, frente al Teatro Principal, número 7.

7

OPTIMETRO

de los señores Taylor y Lowe, ópticos de Baviera, propietarios del establecimiento de óptica, en la Rambla del Centro, núm. 17.

Comunmente los que desean usar anteojos ensayan muchos de ellos, esponiéndose a debilitar los órganos ópticos por no valuar convenientemente el grado que necesitan: solo por media del predicho instrumento que ofrecemos a nuestros numerosos favorecedores, puede saberse de fijo las gradaciones respectivas que cuadran a las diferentes vistas miopes y cansadas, evitando de este modo todos los desatinos, muy a menudo fatales. Inútil es de todo punto el recomendar la utilidad práctica del «optimetro», pues los libros de física y matemáticas más notables han encajado sus inmensas ventajas de una manera especial. Aprovechamos esta ocasión para presentar en globo el abundante surtido que poseemos de toda clase de cristales, anteojos, instrumentos matemáticos, barómetros, termómetros, y los demás pertenecientes a este ramo, y llamamos en primer lugar la atención del público sobre nuestros cristales de roca, que se distinguen por su buen corte y pureza; igualmente recomendamos otra clase de cristales llamados «perescópicos», que después de los de roca son preferibles a todos los demás.

3

LOS POBRES DE MADRID.

Novela popular por don Wenceslao Ayguals de Izco. A un real la entrega de 16 páginas, con magníficas láminas al boj, ejecutadas por los primeros artistas españoles.

Esta obra, debida á la pluma del señor Ayguals, está basada sobre el mismo argumento del celebre drama de este nombre. Conocido es el brillante éxito que esta producción ha obtenido en cuantos teatros se ha representado, y las numerosas representaciones que se están dando en España y en el extranjero. El público de esta capital, está presenciando, y es por lo mismo inútil todo elogio ante el fallo de aprobación que tan competente tribunal dá, llenando los coliseos tantas veces como se pone en escena.

Constará de un tomo en cuarto español de regulares dimensiones.

Se suscribe en la librería de Manero, frente al Teatro Principal, n. 7, donde se reparte la entrega primera y prospectos.

IDIOMA FRANCÉS É INGLÉS.

A mediados del presente mes de marzo se dará principio á nuevas clases de inglés y francés por el sistema Ollendorff.

Segun la disposición del discípulo se pueden aprender ambos idiomas con suma brevedad y perfección.

En clase el estipendio es sumamente módico. Calle de Plegamans, en los Cambios, núm. 5, piso segundo.

CURSOS

de varios caracteres americanos y europeos, desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche, bajo la dirección de don F. de Ferrer.—El número de lecciones y su estipendio es convencional. Calle de Gignás, centro, número 25, piso segundo, donde hay un gran cuadro impreso, al lado de la sombrerería.

Empréstito

DEL FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

ABIERTO BAJO DOS SISTEMAS A VOLUNTAD DEL SUSCRITOR.

PRIMER SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. emitidas á la par con interés de 6 p. c. anual. Se pagan los intereses por semestres en los meses de enero y julio de cada año, comenzando en el de julio de este año. El capital se amortiza por sorteos anuales que empezarán en 1867.

SEGUNDO SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. con interés anual de 3 p. c. Se emiten á pfs. 84. Los intereses se pagan por semestres como en el anterior. El capital se amortiza por sorteos que se verificarán por semestres, comenzando en el año de 1858. Las obligaciones que salen en los sorteos son amortizadas con la cantidad de pfs. 100 cada una.

Se suscribe en la Administración de la Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, plaza de Palacio, n. 16, y en la de la Catalana general de Crédito, plaza del Duque de Medinaceli, donde se darán los demas pormenores, y los formularios para la suscripción.

GRAN SURTIDO DE SIERRRECITAS

por mayor y menor, garantidas y de buena calidad, de la grande fábrica de Milan; con privilegio esclusivo: á precio módico. Tambien hay pedacitos de lacre, y todo esto para varios oficios. Arcos de los Encantes, n. 9, tienda.

LA FABRICA DE SOMBREROS

de Jaime Cardona, que estaba en la Bajada de la Cárcel, se ha trasladado a la calle de Aviñó, junto a las cuatro esquinas del Call, donde se hallará un surtido de sombreros, desde 24 hasta 50 rs. uno. Además se abonan 10 rs. por el sombrero viejo, ó sino se compondrá gratis. 9

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

En la escuela de la calle de la Fió del Lliri, n. 2, piso primero, esquina á la de Calderers, se enseña por la noche por un método teórico-práctico, que en poco tiempo pone á los alumnos en estado de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. 4

REQUESONES,

(VULGO MATONS DE MONJA.)

En la confiteria de Ramon Garriga, calle de la Boqueria, continúan vendiéndose los requesones cuyo crédito justamente adquirido no necesita recomendación. Este año se adornarán los requesones con varios dulces en proporción del precio que se pida. Los hay de 1 real hasta 40. 6

DEPOSITO DE ENCERADOS,

EN LA CALLE DE LA TAPINERIA, NUM. 11, DE LA FABRICA DE JUAN ROVIRA.

Se venden encerados de muchas clases por mayor y menor, pintados con variación de dibujos, tapetes para cómodas, de 4 á 12 rs. uno. Además los hay pintados para cubrir mesas, jaspados de varios colores lisos y negro, como tambien para berdar y para toldos de carro, etc., etc. 6

GRAN FABRICACION DE SOMBRERERIA

CALLE DE LA LIBRETERIA, NUM. 31, FRENTE DE LA IMPRENTA DE BRUSI.

PRIMOR.

COMODIDAD.

El establecimiento abraza este artículo con surtido en superiores clases, felpas lionesas con armazon de fieltro estrangero impermeable, perfeccionados segun la moda reciente que se reciben de las principales fábricas de Paris. Precios, desde 26, 32, 36, 40, 50, hasta 60 reales. Se abonan 10, 12 y 14 reales por el viejo. 9

Libros.

LOS MARTIRES DE BUENOS AIRES © el verdugo de su república, por don M. Maria Nieves.—La obra constará de unas 28 entregas de á 16 páginas 4.ª marquilla y estará adornada con 12 grandes y magníficas láminas, grabadas por los mejores artistas. Apesar del lujo empleado en esta interesantísima publicacion, puesto que abraza la triste época de los 20 años de la tiranía de Rosas en la república Argentina, solo costará un real de vellon cada entrega en toda España, y dos en las Américas.

Se suscribe en el Plus-Ultra, Rambla del Centro, núm. 18, donde se reparten prospectos y estan de muestra las primeras entregas. Saldrán dos entregas semanales lo mas. 8

LA REVOLUCION, INVESTIGACIONES

históricas sobre el origen y propagacion del mal en Europa, desde el renacimiento hasta nuestros dias, escrita en francés por Monseñor Gaume, y traducidas al castellano por don José Maria Puga y Martinez. Se ha repartido el tomo segundo. Se suscribe a esta obra, al precio 16 rs. por tomo en Madrid y 18 en provincias, franco el porte, en la librería de J. Subirana, plaza de la Constitucion.—Aun cuando en los prospectos que se han circulado se dice que la obra se compondrá de siete tomos, quedará reducida a seis; pues, segun escriben de Paris, la edicion francesa solo tendrá doce entregas, y nosotros damos dos de estas en cada tomo de la nuestra. Por lo tanto, a las personas que hayan adelantado el importe total de la obra, se les devolverá el valor de un tomo. El tomo tercero se repartirá en el mes de abril. 14

La semana.

Hoy se reparte la entrega 31 de esta publicación ilustrada, con multitud de grabados. Contiene: Teresa la morena.—El enano del Rey de Polonia (continuación).—El prófugo (continuación).—Un corazón para dos amores (continuación).—Se suscribe en Barcelona en varias librerías y principalmente en la de Verdaguer, en la Rambla, número 5, frente del Liceo, á 2 rs. al mes ó sea cada 4 entregas, y á 3 rs. fuera francas de porte. 0

NUEVA COLECCION A 6 RS. VN.—OBRA de testo. Fábulas, cuentos y epigramas morales, seguidos de un diccionario enciclopédico para los niños, por el Excmo. Sr. baron de Andilla. Esta obra aprobada por el Gobierno, con seis laminas tiradas á parte, se recomienda como un libro utilísimo para la infancia. Encuadernado á la holandesa se vende á 6 rs. en las librerías ya citadas. Por docenas se rebaja el 20 por 100. 9

OBRA DE TESTO.—FABULAS, CUENTOS y epigramas morales, por el baron de Andilla, obra utilísima para la infancia, premiada con la medalla de oro por la Sociedad de Amigos del Pais de Valencia, recomendada por toda la prensa de la Corte, y adoptada en los principales colegios de España. Va ilustrada con 13 laminas. La venta á 14 rs.: Miralles, calle de la Boqueria; Ginesta, calle de Jaime I; Saurí, calle Ancha; Subirana, plaza de la Constitución. 9

Avisos.

D. RAFAEL LILLO, CIRUJANO Y DENTISTA, que vive en la calle del Hospital, n.º 16, piso primero, ofrece sus servicios al público. Este práctico que hace 17 años que está observando y curando con buen éxito toda clase de dolencias de la boca, sean producidas por caries ó por otra causa; seguirá en lo sucesivo estrayendo muelas y raíces con prontitud y acierto, como también emplomar y limpiar los dientes, dejándolos blancos y hermosos sin producir el menor daño, asegura por mucho tiempo los dientes móviles, tiene en su gabinete el mejor elixir conocido hasta el día para la curacion y conservacion de la dentadura, calma el dolor á los que temen la extraccion en pocos minutos. En vista de la necesidad que experimenta el público falta de recursos, para ser operado de la boca, como lo prueba el someterse con delirio á sufrir una operacion que de suyo requiere mas aplomo y cuidado, y no estar espuesto el operado á la influencia atmosférica, que puede producir fatales consecuencias; me hallo en el deber de invitar á todos los pobres, que tengan necesidad de la extraccion de muelas, que acudan todos los días, de doce á una, que serán operados, gratis, con todo cuidado y esmero. 5

EL QUE QUIERA PRESTAR LA CANTIDAD de tres mil ducos al 5 p. e., dando buena hipoteca en esta ciudad, podrá pasar á la calle de la Luna, n.º 25, entresuelo, para tratar con el mismo interesado. 6

AVISO A LOS SEÑORES CAPITANES DE buques.—Un joven que ha concluido la carrera de cirujano ministrante desea hallar colocacion para pasar de practicante en algun buque fuese de guerra ó mercante. Darán razon al que le convenga en la Rambla del Centro, número 13, tienda. 8

SE TOWARÁN A PRESTAMO 2.500 LI-bras, dando en hipoteca dos casas en el pueblo de S. Martin de Provencals: don Francisco Javier Moreu, notario, dará razon. 0

EN LA RAMBLA DE CANALETAS, N. 13, tienda, se ha establecido una buñolería, llamada del Tío Llorens, donde habrá buñuelos de todas clases, como tambien chocolate y horchata de chufas. 3

UN JOVEN QUE HABLA CUATRO IDIO-mas, persona decente y de muy buenos informes, desea colocarse, bien sea para viajar con señores ó con una familia. El escribiente de la calle Ancha, n.º 6, informará. 0

SE AVISA A LOS SEÑORES QUE ACRE-diten del difunto Pbro. D. José Sala y Grané, que comparezcan al mediodía del domingo 16 del corriente, al n.º 25, piso 1.º, de la calle de las Madalenas. 9

SE CEDERAN EN ARRIENDO ALGUNAS cuadras y una maquina de vapor. En el primer piso de la casa n.º 19, de la Riera del Pine, darán razon. 1

HAY UN SUGETO DE MEDIANA EDAD Y de toda honradez que desearía encontrar una colocacion, para acompañar chiquillos, ó alguna persona imposibilitada ó bien para portero y tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en la librería de Pons y compañía, calle de Copons, n.º 4. 1

IMPORTANTE.—PARA UN NEGOCIO DE mucha utilidad que se halla ya establecido en una de las capitales de provincia de este Principado, se necesitan uno ó dos socios para darle mas impulso. Los sugetos que quieran interesar como á tales, podrán dirigirse á la calle de Vigatans, n.º 8, piso segundo, de las tres á las cuatro y media de la tarde, donde se les darán todas las noticias que deseen. 1

EL TORNERO QUE VIVIA EN LA PLAZA de los Ciegos, de la calle de la Boqueria, se ha trasladado á la calle de Quintana, n.º 9. 14

PARA UNA CASA DE UN MATRIMONIO solo, se necesita una camarera que sepa bien de planchar y coser, y tenga personas conformes que impengan de su conducta. Darán razon en la tienda de la costurera de corsés de la calle del Pino, núm. 13. 7

BAÑOS RUSOS Y ORIENTALES, SEGUN se administran en el establecimiento modelo Neothermes de Paris. En el ANTIGUO GABINETE de curacion, calle de la Luna, detrás del monasterio de monjas Capuchinas (en la calle del Carmen) Barcelona. 0

PARA MERITORIO O AUXILIAR HAY UN joven que desea colocarse en una casa de giro: posee el cálculo, la teneduría de libros y el fra-

ses. Informaran en la calle de Escudillers, número 3, tienda. 12

SE NECESITA UNA PERSONA VERSADA en la teneduría de libros, para llevar los de una casa de comercio de esta ciudad. Dará razon el memorialista de la Rambla del Centro, núm. 1, frente al Liceo.

PARA UNA DE LAS GRANDES POBLACIONES no muy distante de esta capital, se necesita un practicante de farmacia que sea bien apto para el desempeño de dicha facultad y tenga prrsonas que abonen su conducta. Don Rufino Vidal, droguero, en el Borne, informará. 0

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.—Su curacion por el cirujano Manresa y Castella, calle del Hospital, n. 18, al lado del chocolatero, encima el dentista, piso 2.º; adviértase que no se emplea mercurio y no se paga en caso de no curar. 0

Casas de huéspedes.

EN LA CALLE DE ESPALTER, NUM. 9, piso segundo, se admitirá un caballero á pupilage por un precio módico. 0

EN LA CALLE DE ESCUDILLERS, N. 18, piso 4.º, hay una señora sola que desea dos caballeros para ofrecerles una excelente sala y alcoba, con toda asistencia. 9

EN ESTA CIUDAD VIVE UNA HONRADA familia, que recibirá dos caballeros en clase de huéspedes, dándoles toda asistencia, á un precio módico. [Informaran en la plaza Nueva, n. 10, piso 2.º. 9

JUNTO A LA RAMBLA Y EN PRIMER piso hay una señora que desea dos ó tres caballeros, dándoles toda asistencia. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, botica de los hermanos Borrell. 9

Ventes.

ACABA DE LLEGAR UNA PARTIDA DE manteca fresca del Valle de Andorra, de superior calidad. Se vende á 4 reales, 24 maravedises libra en la tienda de comestibles de la calle de Basea. 7

SE CONTINUA VENDIENDO LA VERDADERA composicion para la total destrucion de los ratones, en la calle de Fernando VII, esquina á la de la Aviñó, tienda de e-tampas. 9

PIANINO —SE VENDE UNO POR UN PRECIO muy módico. Daran razon en la calle del Arco del Remedio, n. 2, piso segundo. 1

GARBANZOS DEL SAUCO y LONGANIZAS legítimas de Vich. De tan delicados comestibles se acaban de recibir nuevas remesas de superior calidad en la confitería de la Torre, Rambla de los Estudios. En la misma se venden las ricas aceitunas provenzales, queso de Holanda, suizo, de Gruyera, manteca dulce y de la superior de Flandas. 1

SE VENDEN CUATRO CASAS EN BADAJONA, la primera sita en la calle Mayor (caminal), señalada de n. 7: las otras tres en la calle de Lluch, n. 2 y 22. Darán razon D. Miguel

Verges de la misma villa, que vive en la plaza de la Constitution, y en Barcelona D. Juan Rafecas, que vive en la calle de Rull, n. 4, piso tercero. 4

PIANOS NUEVOS Y DE LANCE PARA vender, de voces muy sonoras y de toda solidez á precios equitativos. Informaran en la calle de Barbará, núm. 28. 8

EL DOMINGO 8 DEL ACTUAL Y A LAS once de su mañana, se venderán en pública subasta algunas mulas y un caballo de silla pertenecientes á la Bateria montada de Artillería: el acto se verificará en el cuartel que ocupa esta en Atarazanas. 8

ACABA DE LLEGAR UNA PARTIDA DE manteca fresca del valle de Andorra, de superior calidad: se vende á 8 reales libra en la confitería de la calle Ancha, núm. 27, y en la tienda de comestibles, Rambla de San José, número 7. 8

EN LA VILLA DE GRACIA, CALLE DE la Travésera, casa núm. 38, tienda de quicallería, se venden velas de esperma de todas clases, á precios módicos. Tambien se venden otros varios articulos; á precios muy arreglados. 8

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Arco del Teatro, en el mejor paraje de la calle. Darán razon en la Rambla de las Canaletas, núm. 13, buñolería del Tío Llorca. 8

TINTAS

Líquidas, en polvo y pasta, para escribir, dibujar y sellar. Su fabricacion, calle de Capellans, n. 14, tienda de Antonio Vidal. 14

ESTA PARA VENDERSE UNA TIENDA de pasamanero, á causa de pasar su dueño á la Habana, con todos los enseres necesarios y provista de algunos géneros de dicho oficio, y en particular de seda labrada y sin labrar. El que le convenga podrá avistarse con don Jaime Closos, carpintero que vive en la calle del Hospital, n. 110, quien informará. 14

SE VENDE A MEDIO REAL EL PALMO, una pieza de tierra cuadrada, que linda con el carril de Molins de Rey, y á veinte varas de la carretera de Sarriá. Informaran la en calle de Ferlandina, núm. 16, piso 1.º. 14

EN LOS ARCOS DE JUNQUERAS, N.º 5, se ha abierto un establecimiento de leche de burra. Para mayor comodidad de los consumidores se espenderan abonos en el mismo establecimiento y tambien en la calle Condal, farmacia n. 23; en la de la Merced, farmacia número 28, y en la de Baños nuevos ó del Call, tienda de modista, núm. 1, entrando por la del Call. El dueño del establecimiento tendrá gran cuidado en que las burras vayan á domicilio de los consumidores á hora proporcionada. 8

ESTA PARA VENDER UNA TIENDA DE cordonería con los géneros ó sin ellos. Darán razon en la Platería, n. 23. 9

PILDORAS DE MORISON.

El único depósito, el primero de casa de los agentes farmacéuticos en Barcelona, para la venta de las legítimas, está en casa D. Alejandro Miret, botica del Liceo, calle de San Pablo núm. 1: Reus, Dr. Andreu. El agente general del Colegio Británico de salud de Londres.—A. Miret.

3

DIENTES ARTIFICIALES GARANTIDOS.

El acreditado profesor dentista D. Francisco Piet, pone dientes, muelas, dentaduras enteras que imitan tanto á los dientes naturales que es imposible distinguirlos; sirven para masticar y pronunciar con facilidad. Adelantos en el arte; en el día se ponen dientes, muelas, dentaduras enteras sin usar ganchos ni ligaduras, y con mucha solidez. Orifica y empasta las muelas y dientes evitando la destruccion y dolores agudos de dichas muelas. Limpia la dentadura por negra y amarilla que sea, dejándola blanca sin hacer experimentar dolor. Tiene todo lo necesario para conservar y hermosear la dentadura; practica todas las operaciones de su arte de dentista. Los precios equitativos. Rambla del Centro, n. 29, esquina á la plaza Real.

3

ESCOBAS PERPETUAS.

Estas nuevas escobas suplen diez veces á las de palma en duracion y economía. Se venden en la calle del Hospital, n. 33, espartería, 3

EN LA FABRICA DE BORDADOS, PLAZA del Pino, entrada por la calle del Ave-Maria, n. 2, se hallará un elegante surtido de mantones y guarniciones de tul bordados, blancos y negros, como tambien camisolines y mangas, etc.

9

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y A TENOR de los pactos contenidos en las tabas que obran en poder del subastador D. Damian Tauler y del notario D. Monserrate Corominas, se procederá á la venta y remate de dos casas sitas en la villa de Badalona, la una en la carretera general, con un huerto á elle contiguo y tres cuartos de pluma de agua, y la otra en la calle de San Miguel, tambien con su huerto y un cuarto de pluma de agua; cuyo remate se verificará en el despacho de dicho notario Corominas, sito en la casa n.º 81, de la calle de Escudillers, de la presente ciudad, el día 12 del corriente mes, á las doce del día.

11

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE VENDE el vapor á hélice nombrado «Victoria», de esta matricula, que se halla actualmente en el puerto de Santiago de Cuba. Este buque, sólidamente construido de excelentes maderas en el astillero de esta ciudad, es de segundo viaje y se halla provisto de máquinas y aparejos y de todo lo necesario á sus espaciosas cámaras capaces para cien pasajeros. Para adquirir mas noticias, dirigirse á don Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, núm. 2.

2

EN LA CALLE DE LLAUDER, TIENDA, n.º 4, de la casa de Xifré, se hallan de venta botas á 50, 60, 70 y 80 reales el par; zapatos á 19, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los pies. Tambien hay chancas, zapatos, botas y botines de doble suela y suela de corcho, muy cómodos para tiempo de lluvia e invierno, con un buen surtido de medias botas y botinas de becerro y de charol; todo á precios equitativos y al gusto del día. Hay igualmente babuchas de varios colores á 10 y 12 reales par. 2

LICOR AROMÁTICO.

Bebida muy agradable que favorece el estómago, los nervios y la digestion, cura el histerico, los sustos, desmayos, ciertos cólicos, vomitos, etc. A 5 y á 9 reales botella.

Botica del Oriente, Rambla, n. 26, cerca el cuartel de la Guardia civil y de la Administracion de Loterías.

COLD CREAM del Dr. BAUME

Se usa contra el escozor que deja la navaja, barros (barbs), grietas en los pezones, para alisar el cabello y dejarlo lustroso, mantener la frescura de la cara y disipar las arrugas causadas por la sequedad. A 4 rs. frasco y á 2 rs. la onza. Botica de Oriente, Rambla, n. 26, cerca el cuartel de la Guardia civil y de la Administracion de Loterías.

BARATURA DE ROPAS HECHAS.—PARA realizar el surtido de invierno se venden y se hace á la medida á un precio mas que barato, los artículos de la presente estacion. Bazar de la Exposicion, calle de los Baños del Call, n. 13.



GONORREAS.

Los bolos ó pildoras del Dr. Pucho, curan bien las gonorreas sin ocasionar los gravísimos daños que acarrear otros medicamentos.

IMPUREZA DE LA SANGRE.

La tisana de zarza yodurada es el remedio mas poderoso para purificar el cuerpo, sobre todo cuando se presentan granos, bagas, ó úlceras, tumores, dolores, etc., ó cuando la gonorreya va ó ha sido acompañada de estos síntomas, y se quiera alcanzar la verdadera curacion.—La tisana cura tambien el reumatismo, los herpes (brians) y otras erupciones. Botellas de 12 y de 24 rs. Botica del Oriente, Rambla, n. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil.

9

SI HUBIERE PROPOSICION ADMISIBLE
se venderá el bergantín español Rosario, forrado en cobre y de porte trescientas pipas. Dará razón don José Pujol, corredor real de cambios, calle de la Plata, núm. 7. 8

ECONOMIA Y ELEGANCIA.

Fábrica de sombreros de todas clases de Manuel Rubio, calle de Escudillers, núm. 31. En dicho establecimiento se hallará un buen surtido á los precios siguientes: 20, 26, 32, 40, 50 y 60 reales uno; los hay tambien de castor superiores y para eclesiástico. 12

MUJERES OPILADAS.—Su curacion pronta por medio de las epildoras de carbonato ferrugoso del Dr. Borrell, que á millones de mujeres han restablecido los colores, y la salud que tenían perdida á causa de la clorosis u opilacion. 16 rs. frasco grande, y 9 rs. frasco pequeño.

ENFERMEDADES NERVIOSAS.—«Jaraba tónica antinerviosa del Dr. Borrell.» Los ataques nerviosos tan comunes en el bello sexo, el hístico, las digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, cólicos nerviosos, melancolia é hipocondria; son combatidas con el uso metódico de este jarabe. 18 rs. botella.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.—«El elixir de Mr. Gargonia» conserva la boca y la preserva de todas las enfermedades á que está sujeta, mantiene sanas las encías, y robustece las descarnadas y débiles, fortifica los dientes móviles, y dá vigor y fuerza á todos los órganos masticatorios. 6 rs. frasco.

Botica universal de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, número 52. 4

MAGNESIA legítima de Henry de Manchester, en frascos. Depósito, calle de Llauder, n. 4, tienda. No confundirla con la falsificada y en parecidos frascos. 4

AGUA ORIENTAL para teñir el cabello. Calle Ancha, n. 68, piso 1.º, al lado de un amolador. 0

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS Y CON intervención del corredor público don Damián Tauler, se venderá en pública subasta, siendo la proposición admisible, en concepto de los primeros, un edificio de moderna construcción que lo componen dos casas contiguas y unas cuerdas interiores, todo lo cual se halla sito en buen paraje de esta ciudad. El remate tendrá lugar á las doce horas del día 16 del corriente marzo en el despacho del notario don Luis Gonzaga Pallós, que lo tiene en la calle de S. Severo, número 5, piso 1.º, en poder del cual obran el pliego de condiciones y los títulos de la finca. 0

Licor para teñir el pelo

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Dr. Mirret, en el Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 3

Al diamante

DE LOS PECTORALES.

La pasta legítima de caracoles es el pectoral que emplean los principales médicos del extranjero y de España, por ser el remedio mejor y mas agradable. Es el pectoral que efectúa la curacion mas perfecta y con mas prontitud que los otros preparados, de la tos, catarros, ronquera, irritaciones de garganta y todas las afecciones de pecho.—Pasta superior de liguas á 3 rs. caja.—Sin caja se dan cuatro onzas.

Botica del Dr. Mirret, en el Liceo, calle de San Pablo, núm. 1. 3

COMPRAS.

SE COMPRAN CREDITOS CON HIPOTECA, y tambien derechos y acciones, con tal que las fincas estén situadas dentro del partido judicial de Barcelona. Bajada de los Leones, número 9, cuarto 3.º 8

Alquileres.

ESTA PARA ALQUILAR UN PRIMER PISO de bastante capacidad, en la calle de Escudillers, con vista á jardines y alumbrado por el gas, del que dará razón don Magin Torres, que vive en la calle de Fernando VII, núm. 38, tienda. Igualmente dará razón de un almacén muy grande que hay para alquilar, situado en el centro de esta ciudad. 8

UNA FAMILIA DECENTE QUE HABITA en paraje céntrico, cederá parte de su habitación á un caballero de carácter. El zapatero de la Riera del Pino, núm. 13, dará razón.

EN LA CALLE DE ESCUDILLERS, NUMERO 72, hay un primer piso para alquilar.

EN LAS CERCANIAS DE LA RAMBLA hay una señora que cederá parte de su habitación á uno ó dos caballeros. Darán razón en el estanco de la calle de la Union, esquina á la de Arrepentidas. 0

EN LA CALLE DE LANCASTER, NUM. 3, hay en el segundo piso una sala y alcoba con dos cuartos para alquilar, con la cocina á disposición. 9

EN EL BARRIO DE GRACIA, CALLE DE Padilla, n. 15, hay unos hermosísimos bajos á la inglesa para alquilar, que contienen preciosas vistas, muy buenos aires y agua de pié. 0

HAY PARA ALQUILAR UNA TIENDA con entresuelo de buenas proporciones, en paraje céntrico. El confitero de la calle del Regomí esquina á la de Gignás, informará. 5

EN EL CENTRO DEL PUEBLO DE ALF lla, calle de la Paz, núm. 72, hay una casa para alquilar, con huerto, agua de pié, y otras comodidades. Informarán en la calle del Rosario, núm. 3, piso 1.º 14

EN LA CALLE DE MIRALLERS, NUM. 1, tienda, darán razón de un segundo piso capaz para una familia, con buenas luces, 3 salas con alcoba y demás piezas accesorias, pintadas de nuevo y bien arregladas, que está para alquilar á precio módico. 0

Pérdidas.

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN RE-
loj de oro de señora de los llamados savoneta,
que se perdió en la noche del 3 del corriente,
en el tránsito del Teatro del Circo á la calle
del Conde del Asalto, se servirá entregarlo en
la Rambla del Centro, n. 26, entresuelo: en
donde además de las gracias se le dará una
gratificación. 4

Servientes.

ROSA COLOMER, VIUDA, DE EDAD 38

años, desea colocarse en una casa de poca fa-
milia, ó bien de un eclesiástico, para servir en
clase de criada. Darán razon en el piso 2.º de
la casa n.º 8, de la calle de la Frenería. 9

Nodrizas.

HAY UN AMA DE LECHE, DE EDAD DE
22 años, casada, que la tiene de tres meses,
que desea hallar una criatura para criar en
casa de los padres de la misma. Darán razon
en la calle de la Cendra, n. 11, piso primero
de la parte de atrás. 1

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cam-
bios de la plaza de Barcelona á 7 de marzo de 1837.

	90 días fecha.		8 días a vista.		Observaciones	
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.		
Londres.		20 70			Por un p. fuerf.	
Paris.				5 23 1/2		
Marsella.				5 23		
	8 días vista.		8 días vista.		Observaciones	
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.		
Madrid.....	par.		Zaragoza....	1/8	par.	daño
Cádiz.....	3/8	6/10 beneficio.	Coruña.....	3/8		id.
Sevilla.....	3/8	id.	Valladolid..			
Málaga.....	par.		Almería....	1/4		id.
Granada....	3/4	daño.	Tarragona..			
Bilbao.....	1/4	id.	Reus.....			
Santander..	3/8	id.	Palma.....	par.		
Murcia.....	1/4	id.	Gerona.....			
Alicante....	par.		Lérida.....			
Valencia... 1/4		ben.	Gibraltar..			

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado ..	29	39 10	p. c. valor
Títulos del 3 p. c. diferido.	25 50	23 60	
Billetes de calderilla.	55 35	58 50	

ACCIONES.

	Capital.	Declaración bolsada.		
Banco de Barcelona..	4,000 rs.	25 p. c.	55 75	54
Sociedad Catalana general de Crédito.	4,000 rs.	30 p. c.	53 75	53 85
Crédito moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	54 75	54 85
Unión comercial.	4,000 rs.	30 p. c.	53 25	53 50
Caja catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	35 90	36
Com.ª Barcel. de seguros marítimos.	20,000 rs.	11 p. c.	90	90 25
Comp. catalana general de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	68	68 25
El Cabotaje.	5,000 rs.	6 p. c.	28 25	28 50
Ferrocarril del Este de Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	113 50	113 75
Canal de Urgel.	2,000 rs.	23 50 p. c.	19 25	19 50

BARCELONA 7 DE MARZO.

Poco notables han sido en general las operaciones que se han efectuado en la presente semana. Los precios se han sostenido firmes, excepto los de los cueros, barinas y granos, que han declinado sensiblemente, en particular los de los últimos, como con mas estension consignamos en su lugar.

Con el tiempo hermosísimo de que estamos disfrutando mejoran los campos considera-

blemente, habiendo esperanzas de buena cosecha de cereales y aun de vino, pues parece que en muchos puntos han desaparecido de las vides los síntomas precursores del *oidium*.

Algodones.—Bastante animados con las noticias favorables que se reciben de los mercados reguladores. Las ventas han sido regulares, particularmente en clases de Charleston, que se han realizado al contado de 19 7/8 á 20 pesos-rs. 296.79 á 298.66-y á plazo de 20 1/4 á 20 1/2 pesos-rs. 302.39 á 305.12-quintal. El Nueva Orleans al contado se ha hecho á 20 3/4 pesos-rs. 309.86-quintal. Estos precios se sostienen firmes.

NUOVA-YORK 18 DE FEBRERO.—Algodon en alza de 1/8 c.—Nueva Orleans 16: middling 12 7/8.—Móvil 16; middling 12 5/8 c. Estas noticias no han tenido influencia alguna en los mercados del Havre y de Liverpool, el 3 del actual, los cuales continuaron encalmados y con precios sin variacion.

Azúcares.—Sostenidos; las operaciones limitadas á cubrir las necesidades del consumo, siendo nulas las existencias en primeras manos. La única operacion que sabemos se ha realizado consiste en 75 bocoyes, refinado, de 11 á 11 1/4 duros por quintal, en depósito.

El azúcar siguió encalmado la semana pasada en todos los mercados franceses, ingleses, belgas y holandeses, á los precios que rigieron en la anterior.

Aceites.—Escasos, sin arribos ni ventas para el interior de la ciudad por causa de la cuestion sobre pago de consumos. Únicamente sabemos haberse vendido una partida procedente de Tortosa, en la playa, á 32 sueldos--rs. 17.07--cuartal, pero creemos ha sido de tránsito. Los de Urgel, segun clase, se han hecho estramuros de 25 1/5 á 25 2/5 duros por carga, y para la ciudad en partidas insignificantes de 35 1/4 á 35 1/2 sueldos—reales 18.81 á 18.94--cuartal. Estos precios se sostienen firmes, habiendo esperanzas de que subirán á no tardar por ser, como hemos dicho, cortísimas las existencias, asi como la importacion que hemos tenido desde que se ha recogido la cosecha, excepto, sin embargo, los de Urgel, que han atendido la mayor parte de las necesidades.

Los aceites sostienen firmes los precios establecidos en todas las principales plazas productoras y consumidoras. En Niza son muy escasas las buenas calidades, estando á precios que no permiten su esportacion al vecino imperio. En la ribera de Genova hay algunas existencias en poder de detentores que piden trigos muy altos. En Grasse, hay igualmente algunas partidas de buena calidad, pero como la demanda es bastante activa en este punto, pronto estarán agotadas sus ya no crecidas provisiones.

La nueva recoleccion está muy adelantada y pronto terminará en los países donde no se ha concluido aun. En Toscana se cosechan actualmente buenos aceites, pero será preciso para obtenerlos, que se paguen muy buenos precios.

Cueros.—Encalmados. Las existencias son muy crecidas y muy pocas las necesidades de los curtidores; por tener poca demanda de suela. Las ventas ofrecen poco interés, pues solo sabemos haberse colocado unos 1,500 cueros de Puerto Rico, dulces y salados, á 48 1/2 libras—rs. 517.33—los primeros, libres de polilla y avería, y á 40 libras—rs. 426.66—los últimos, calculándose que cada uno de ellos pesa 21 libras; y unos 3,000 cueros de Honduras á 48 libras—rs. 512—quintal, tambien libres de polilla y avería.

Las ventas de cueros en Amberes fueron insignificantes la semana anterior á consecuencia de haber poquísimas existencias disponibles; los precios se sostenian con extraordinaria firmeza. Se esperaban algunos arribos para el presente mes de marzo.

Cafés.—Sostenidos á los mismos precios que tenemos avisados. Las ventas cortas, siendo pocas las necesidades del consumo. Continúan escasísimas las provisiones en frente de nue-tras Antillas y algo regulares en el de otras procedencias.

El café estuvo muy firme y con apariencia de subida la semana pasada, lo mismo en los mercados franceses que en los ingleses, belgas y holandeses, pero con pocas operaciones á causa de las elevadas pretensiones de los tenedores.

Cacaos.—No hay en primeras manos, siendo reducidísimas las existencias en segundas. Las operaciones se han concretado al consumo, á precios bien sostenidos.

Cebada.—No se han hecho operaciones que sepamos, bien que una partida de unas 500 cuarteras, procedentes de otra mayor, hayan sido enagenadas al precio que obtenga el resto.

Habones.—Continúan vendiéndose regulares partidas de los de Alejandría de 54 á 56 rs. cuartera. Las existencias son algo crecidas.

Harina.—Pocas ventas se han hecho, no tanto por esperarse algunos arribos como por ser abundantes las provisiones en trigos. Los precios han declinado algo á consecuencia del risueño aspecto que presentan los campos desde las últimas lluvias, quedando flojos al cerrar. Las de Norte-América se han hecho de 92 á 94 rs. quintal, segun clase, y alguna pequeña partida de Santander ha hallado colocacion, pero no nos ha sido posible inquirir á

precio que ha conseguido. Las de Liorna se detallan con dificultad de 95 á 96 rs. quintal.

Trigos.—Como hemos tenido muchísimos arribos en estos días, siendo de consideración las existencias, el mercado ha quedado completamente encalmado, con precios de descenso, en términos que las pocas operaciones que se han efectuado lo han sido á precios reservados. La baja que han experimentado ha sido tan sensible que generalmente se cree no podrá ser mayor, pues se retraerán los envíos de los puertos extranjeros viendo que nuestros precios están casi al nivel de los que acusan de aquellos, y que nuestras existencias son suficientes para cubrir por algún tiempo las necesidades del consumo. Los de Alejandría han tenido mas baja que los de las demás procedencias no solo por ser mayores los surtidos en los de este punto, sino por ser inferior su consumo en esta plaza. Unas 600 cuarteras mezclilla llegadas de Marsella se han hecho á 72 rs. una, y el cargo de 7 000 cuarteras de la corbeta «Sonrisa», de Nueva-Orleans, á precios reservados. Por trigo rojo de este punto pretenden los tenedores 96 rs., pero no han obtenido sino la oferta de 92 rs.

Maíz.—Unas 4 ó 5 000 cuarteras que ha introducido la fragata austríaca «Jenny» han sido vendidas á precios reservados, creyéndose empero que han regido de 54 á 56 rs. una.

—J. S.

El 4 de febrero fué despachado en Nueva-Orleans para Barcelona el buque «Tuya» cap. Carrau.

FUENTE-SAUCO 22 DE FEBRERO.—Sin embargo que las pocas ventas que se hacen en toda clase de cereales en otros tiempos normales harían declinar los precios, no sucede así por desgracia, pues se sostienen casi al mismo precio; así es que no pasa de 95 rs. el trigo superior fanega, ni baja de 92. La cebada sigue igual alternativa, fluctuando el precio entre 56 y 60 rs. fanega máximun á que ha llegado. Los demás granos menores como arvejas y guisantes han tomado un precio fabuloso por ser ahora la sementera de ellos, así es que han subido á 70 rs. fanega.

Hace dos días se vendió en esta villa y las inmediatas una partida de cueros secos á 6 rs. libra para las fábricas de Valladolid.

Los vinos siguen al mismo precio de 14 rs. cántaro; han suspendido de quemar vino cuatro máquinas de destilar que habia aquí, defraudando las esperanzas que tenían los cosecheros de venderlo á precio mas subido.

Extracto del Lloyd del 2 de marzo.

- A Gravesend.—Día 1.º de marzo. Elena, c. Coll, de Alicante.
 A Plymouth.—Día 27 de febrero. Politena, c. Mendezona, de la Habana.
 A Swansea.—Día 1.º de marzo. Constance, c. Craggs, de Barcelona.—Levant, c. Allen, de Mataró.
 A Liverpool.—Día 1.º de marzo. Manola, c. N., de Bilbao.
 De Liverpool.—Día 28 de febrero. Bella Antonia, c. Torrontegui, para la Habana.
 A Hull.—Día 27 de febrero.—Flora, c. Roberts, de Alicante.
 Al estrecho de Sonda.—Día 9 de diciembre. Reina de los Angeles, c. Tulou, de Manila para Cádiz.—13. Serafina, c. Galiz, de id. para la Coruña.—14. Angelita, c. Arriaga, de id. para Cádiz.—Bella Gallega, c. Romero, de id. para id.—23. Prudencia, c. Cortina, de id. para la Coruña.—26. Maria Agustina, c. Sorvilla, de id. para Cádiz.—31. Maria Clotilde, c. Sarachuza, de id. para id.—3 de enero. Santísima Trinidad, c. Cervera, de id.—Eufemia, c. Ser de id. para Cádiz.

Idem del 3 de mayo.

- A las aguas de Dover.—Día 23 de febrero. Tasso, c. Gray, de Amberes, para Málaga.
 De Cardiff.—Día 27 de febrero. Speculand, c. Schuldt, para Barcelona.—Robert, c. Kieure, para id.—Hebe, c. Rehbock, para Tarragona.
 A las aguas de Southwold.—Día 23 de febrero, Pizarro, c. Sabater, de Bremen, para la Habana.
 A Hamburgo.—Día 27 de febrero. Vapor Barcelona, c. Brunet, de Barcelona.
 A íxel.—Día 27 de febrero. Belen, c. Alvarez, de Gijón.
 A Manila.—Día 8 de diciembre. Rodrigo, c. N., de Menado.—22. Bella Carmen, c. N., de Cádiz.—26. Bonito, c. N., de Amoy.
 De Manila.—Día 9 de diciembre. Prudencia, c. N., para Singápor y la Coruña.—13. Maria Clotilde, c. N., para Santander.—19. Illocano, c. N., para Amoy.—21. Villa de Rivadavia, capitán N., para id.—23. Santísima Trinidad, c. N., para Cádiz.—Eufemia, c. N., para id.
 A Santiago de Cuba.—Día 1.º de enero. Soledad, c. Estadas, de Mallorca.—17. Caridad, c. Lopez, de Cadiz.—21. Josefina, c. Salon, de Mallorca.—26. Pruebo, c. Romero, de Cádiz.—29. Carolina, c. Putg, de Barcelona.—30. Recurso segundo, c. don Juan Bautista Galí, de id.—Juan Emilio, c. Rogina, de Liverpool.—24. Jóven Celia, c. Alonso, de Santander.

A Cienfuegos.—Día 24 de enero. Manolo, e. Castillo, de Málaga.—23. Tránsito, e. Franserb, de Barcelona.

A la Habana.—Día 30 de enero. Quica, e. Albado, de Cádiz.—Rayo, e. Isera, de Santander y Puerto-Rico.—Venus, e. Ferrer de Iviza y Málaga.—Anita, e. Martorell, de Barcelona.—Rosa, e. Millet, de Santander y Puerto-Rico.—Josefina, e. Zuazo, del Havre y Cowes.—Primero de febrero. Angelita, e. Manau, de Buenos-Aires.—Paco, e. Singala, de Mallorca.—Eulalia, e. Banel, de la Coruña.—2. Isabel la Católica, e. Topete, de Cádiz.—3. Amalia, e. Vazquez, de las Islas Canarias.—4. Ripa, e. Zuluaga, de Liverpool.—5. Vida nueva, e. Erezumi, de id.—6. Rengo, e. Colomer, de Buenos-Aires.—7. Carmencita, e. Salas, de Málaga.—Josefina, e. Salou, de Mallorca.—Ciro, e. Estapé, de Montevideo.—8. Joaquín, e. Fornells, de id.

De la Habana.—Día 31 de enero. Plencia, e. Goya, para Hamburgo.

A Matanzas.—Día 31 de enero. Uda, e. March, de Valencia.—1.º de febrero. Madagascar, capitán Olarrriaga, de Liverpool.—Sofía, e. Garriga, de Buenos Aires.

De Matanzas.—Día 1.º de febrero. Antonio, e. Zubiaba, para Falmouth.

A Cárdenas.—Día 30 de enero. Amaltea, e. Rosés, de Barcelona y Cádiz.

A Londres.—Día 2 de marzo. Elena, e. Coll, de Valencia y Alicante.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO MENSUAL DEL BRASIL.

De la compañía LS. Arnaut, Touche, hermanos y C.ª de Marsella.

PARA VALENCIA, MALAGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, BAHIA Y RIO-JANEIRO.

Saldrá el 10 del presente mes por la tarde el hermoso vapor a hélice, francés, de 2.200 toneladas nombrado Brasil, capitán Charpentier; admite algún cargo a flete y pasajeros. Lo despacha don Domingo Miralles y Gil, calle Ancha, n. 71. 1

LINEA HISPANO-INGLESA.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 8 ó 9 del corriente, el magnífico vapor español Tajo, su capitán don Juan M. Gartequiz; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores don Pablo M. Tintoré y compañía, plaza de la Constitución. 14

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS. ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA.

Saldrá de este puerto el 13 del corriente a las ocho de la mañana, el hermoso vapor de hélice, de 800 toneladas, Tharsis, su capitán don Federico Molins; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill, Martorell calle Ancha, núm. 9, esquina a la de Codels. 1

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Saldrá desde el puerto de Cádiz a fines de presente, el magnífico vapor Pájaro del Océano, tan acreditado por la extraordinaria rapidez de sus viajes y por el excelente trato que reciben a bordo los pasajeros.—Consignatarios en Cádiz los señores Urtetegui y Colom, y en esta D. J. M. Serra. 5

PARA NUEVA ORLEANS.

Saldrá de este puerto el 15 del presente mes la fragata Angelita, su capitán Mariano Ventosa; admite carga a flete y pasajeros. La despachan en la calle de la Merced, núm. 12, entresuelo. 7

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá del 13 al 20 del presente sin falta la polacra española Temeraria, nueva, de segundo viaje, al mando de su capitán D. Carlos Boses; admite carga a flete. Se despacha en la calle de la Merced, n. 8, entresuelo. 9

COMPañIA MARSELLESA DE NAVEGACION A VAPOR.

Marcos Fraissinet padre é hijos.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 9 del corriente, a las 4 de la tarde, el vapor francés a hélice, Isere, su capitán Monlar; admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras.—Lo despacha D. Ramon Comas y Salitre, calle de Rosich, número 1, esquina a la Pletaría. 11

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a primeros del presente mes de marzo la fragata española Joven Elvira, al mando de su acreditado capitán don Jo.é Puig; admite para dicho puerto carga a flete y pasajeros, a quienes ofrece un trato espléndido y cómodo alojamiento en su hermosa cámara y espaciosas camarotes. Informarán los señores F. Puig primos, calle del Hostal del Sol, núm. 10, piso principal. 14

PARA LA HABANA.

Próxima a llegar a este puerto la vetera fragata Curra, se avisa que volverá a habilitarse inmediatamente para dicho punto; admitiendo carga y pasajeros, a quienes ofrece el esmerado trato de costumbre. La despacha D. José Gil, calle Ancha, n. 13. 5

PARA TRINIDAD DE CUBA.

Saldrá el 15 del corriente la polacra-goleta española Dalía, su capitán don Juan Albert; admite carga y pasajeros. Se despacha por don Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, n. 2. 8

PARA MARSELLA.

Saldrá el 12 del presente, el laud Carmen, su patron Rafael Cobas, para cuyo punto admite carga a flete y pasajeros. Lo despacha D. Rafael Gill, en la Barceloneta, calle Nacional, n. 6, frente la Riba. 9

PARA MATANZAS.

Saldrá a la mayor brevedad el muy sólida bergantín paquete de Matanzas, su capitán don Juan M. dolell; admite carga a flete y pasajeros. Lo despachan los señores Lopez y Le Monier, plaza de la Constitución, número 3, cuarto segundo. 9

Mercantes españolas.

Seis buques de la costa de este Principado, con 189 pipas vino, trashedo, 26 id. á D. José Claramunt, 14 de aceite á D. Juan Carsi, 35 sacas lana á D. Ignacio Carreras y Comp., carbon y leña.

Se dirige al puerto una corbeta prusiana y un galeas extranjero de Poniente.

Correo de Madrid del 4 de marzo de 1857.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Hmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha enterado del expediente promovido en la Aduana de Cartagena á instancia de los señores Rosch hermanos, concesionarios del depósito de carbon mineral establecido en aquella plaza para surtido de los vapores de la sociedad catalana Navegacion é Industria, solicitando exencion de derechos de Arancel para el que han facilitado en cantidad de 1.849 quintales al vapor de guerra ruso nombrado «Polkan», fundados en la franquicia concedida por Real orden de 10 de abril del año próximo pasado á los buques mercantes de todas naciones respecto del combustible que consumen. En su vista, considerando que esta gracia está basada en la necesidad y conveniencia de facilitar la navegacion, y que no hay razon para que la marina de guerra sea perjudicada como lo sería no considerándola en igualdad de circunstancias que á la mercante para la aplicacion de dicha medida; S. M., de acuerdo con lo informado por esa Direccion general, se ha dignado mandar que el carbon de piedra de que se trata y el que en lo sucesivo se extraiga de los depósitos con destino al alimento en alta mar de las máquinas de vapor de buques de esta clase, está exento de satisfacer derechos de Arancel, debiendo unicamente adeudar el impuesto de depósito establecido por instruccion.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de febrero de 1857.—El Subsecretario, Victorio Fernandez Lascoiti.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion.—Negociado 4.º

El Sr. Ministro de la Gobernacion dice con esta fecha al Gobernador de la provincia de Navarra lo que sigue:

«Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. S., fecha 4 de noviembre último, en que consulta si las bajas que producen los desertores de la Milicia provincial han de ser cubiertas por los suplentes respectivos:

Vistos los artículos 20, 21, 22 y 23 de la ley de 31 de julio de 1835:

Vista la ley vigente de reemplazos:

Visto el Real decreto de 20 de octubre del año próximo pasado, por el cual se dispuso que la fuerza de la Milicia provincial pasase á formar parte de la del ejército activo; y

Considerando que habiéndose incorporado dicha fuerza al ejército activo se halla sujeta á todas las disposiciones que comprende la ley vigente de reemplazos, segun la cual los pueblos no están obligados al reemplazo de los desertores, S. M. se ha servido resolver que mientras los soldados de la Milicia provincial continúen formando parte del ejército activo, segun dispone el Real decreto citado de 20 de octubre último, y siga en suspenso la ejecucion de la ley de la reserva, deben suspenderse igualmente y no tener efecto alguno sus artículos 20, 21, 22 y 23, asi como los de la instruccion de 23 de junio del año próximo pasado que á ellos se refieren, en cuanto al reemplazo inmediato é individual por los pueblos de las bajas que por desercion, muerte ú otras causas ocurran en los cuerpos permanentes del ejército.»

De Real orden, comunicada por el espresado señor ministro, lo traslado á V. S. para su inteligencia y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1857.—El subsecretario, Antonio Gil de Zárate.—Sr. Gobernador de la provincia de... (Gaceta núm. 1.320.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE MARZO DE 1857.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE LOS CAMBIOS DE MADRID.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado, 4.39.13 c. publicado en Bolsa.—
 próx. ó á vol. á prima de c.— p. no publicado en Bolsa.—Inscripciones de id.
 id. pequeños á—Inscripciones de id. á —Títulos del 3 p. c. diferido á 25.25 publicado en
 Bolsa.— d. no publicado.— fin próx. ó á vol., á prima de c.— fin próx. ó á vol.
 —Inscripciones de id. á —Material del Tesoro preferente con interés á —Id. no preferente con interés á public.— Id. sin interés á —Participes legos convertibles á 3 p. c.
 á —Id. del 4 y 5 p. c. á —Amortizable de primera á publicado.—Id. de segunda
 á d. no publicado.—Deuda del personal á 10 d. no publicado.
 Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1 de abril de 1843 á 1000 rs. Cabillas
 Id. de 1 de julio de 1843 á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de

á 4000 rs. 87'30 d.—Id. de á 2000 rs. 85'30 d.—Id. 1 de junio de 1881 de á 2000 rs. 86'30 d.

—Id. de 31 agosto de 1852 de á 2000 rs. 85' d.

Canal de Isabel II. De á 1000 rs. 8 p. c. anual 106'30 d. no public.

Acciones del Banco de España 140 no public.—Sociedad española mercantil ó Industrial, acciones de á 1900 rs. 50 p. c. de desembolso par p. no public.— Id. general de Crédito en España, acciones de 1,900 rs. 30 p. c. desemb., par p. no public.—Id. general de Crédito mobiliario español, acciones de 1900 rs., 1990 rs. d. no publicado.

Cambios. Londres á 90 d. 80'60 p.—Paris á 8 d. 7'25 p.—Albacete par d.—Alicante 1¼ p. b. Almería par d.—Ávila 1½ d.—Badajoz par d. d.—Barcelona 1¼ b.—Bilbao 1¼ d. b.—Burgos ¾ d.—Caceres 1 b.—Cádiz 1½ d. b.—Ciudad-Real 1½ d. d.—Córdoba par b.—Coruña 1¼ d. d.—Cuenca ¾ d.—Granada ¾ d. d.—Guadalajara 1½ d.—Jaen ¾ d.—Leon 1 d.—Logroño ¾ d.—Lugo ¾ d.—Málaga 1¼ b.—Murcia par d.—Orense 1 d.—Oviedo par p. d.—Palencia ¾ d.—Pamplona 1½ d. d.—Pontevedra ¾ d.—Salamanca ¾ p. d.—S. Sebastian par d.—Santander par p. d.—Santiago 1¼ p. d.—Segovia par p. d.—Sevilla ¾ d. b.—Soria 1¼ d. d.—Toledo ¾ d.—Valencia 1¼ b.—Valladolid 1 p. d.—Vitoria 1¼ b.—Zamora 1 p. d.—Zaragoza par d. d.

Nos escriben de Caracas, con fecha 23 de enero, que habia llegado á aquella capital y presentado sus credenciales al gobierno el Sr. D. Heriberto García de Quevedo, nuestro encargado de negocios en aquella república. Iba á ocuparse de la celebracion de dos tratados importantes para nuestro pais.

—Se espera en Paris al príncipe Montenegro, que viene á reclamar la proteccion de Luis Napoleon contra las amenazas de la Puerta. En otros tiempos estos príncipes iban á reclamar el apoyo de la Rusia á San Petersburgo. (Epoca.)

Mucho nos agradaria que nuestros apreciables colegas omitiesen decir nada que se refiera á designar persona para suceder en los importantes cargos que ha dejado vacantes el fallecimiento del Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo.

Cualquiera noticia que pudiera darse acerca del estado en que se encuentra la promocion de estas dignidades, denominando candidatos, con mas ó menos facilidad para conseguir tan altos favores, lleva consigo una presuncion que no favorece ni aun á los mismos designados. Solo cuando haya certeza, seguridad de la voluntad del que ha de proveer, es cuando pudiera indicarse la noticia, que siendo cierta, á nadie suspenderia, á nadie daria derecho para calificarla de esta ó de la otra manera. (Penins.)

Madrid 4 de marzo.

Los grandes cargamentos de trigo venidos de Africa, de Marsella, de Londres y de otros mercados, han esparcido la abundancia por todos los pueblos de la provincia de Cádiz, y aunque hasta ahora no han dado por resultado una gran baja en los precios, esta se ha iniciado ya y es de creer que continúe. Lo que decimos de la provincia de Cádiz, es aplicable á otras muchas de la Península. Ya, lejos de sentirse la necesidad de que vengan nuevos cargamentos, salen de la bahía de Cádiz algunos de los entrados anteriormente, por no haber encontrado compradores. La próxima cosecha, por otra parte, se presenta bajo felices auspicios en nuestro pais.

—El Capitan general de Búrgos ha dado publicidad en los Boletines oficiales, á la carta del embajador inglés que dió á conocer dias pasados la *Correspondencia autógrafa*.

—En confirmacion de lo que en otro lugar decimos acerca del importante puesto que se ha señalado á los generales La-Rocha y Garrido, debemos añadir que estos señores se encuentran ya en Madrid.

—El Director general de Instruccion pública señor Ochoa, ha sido agraciado por S. M. con la llave de Gentil-hombre.

—Se designa á los generales Garrido y La-Rocha, segundo Cabo de Aragon el primero y Comandante general de Gerona el segundo, para tomar parte en las operaciones que habrán de intentarse contra Méjico, si esta república se niega á darnos la satisfaccion pedida.

—El general Blasser acaba de salir de Paris para España, pero se cree que no pasará ahora por Madrid, porque habiendo sido motivado su viaje por la noticia de que su madre se hallaba enferma en Salamanca, es probable que se dirija á esta ciudad desde Búrgos, pasando por Valladolid.

—Se ha dicho que algunos oficiales franceses han entrado en las filas del ejército español, para tomar parte en la guerra contra Méjico. Lo que sin duda ha dado origen á esta noticia inexacta, es que algunos ingenieros franceses han pasado á España para servir en el cuerpo de ingenieros militares.

—No en todos los puntos de España el partido monárquico-religioso ha obedecido las instrucciones que el comité de la prensa de su comunión les ha dado desde Madrid, en materia de elecciones. Los realistas de la provincia de Jaén, en su mayor parte, han acordado votar indistintamente á los candidatos del gobierno, para satisfacer (son las palabras de un periódico) la deuda de gratitud que el bando monárquico puro tiene con un ministerio que ha reparado tantos males causados á la Iglesia y al principio monárquico.

—El Consejo de ministros á quien S. M. envió inmediatamente la esposicion de los cosecheros de Valencia de que nos ocupamos ayer, ha acordado prohibir la importacion sin derechos de los arroces extranjeros, conforme pedian los solicitantes.

—El Gobernador de Sevilla ha aprehendido en aquella ciudad cuatro famosos bandidos con su capitán, á los que se han encontrado caballos, retacos, cuchillos, cananas, ganzúas, pistolas, etc., y un torniquete para romper cancelas y objetos de hierro. Entre los criminales figura Nicolás Jordan, desertor del presidio de Granada, y célebre por los muchos crímenes que ha cometido en su vandálica vida en el campo de San Roque.

—En la vista de la causa seguida por el Tribunal de marina de Valencia contra el señor don Fermín Gonzalo Moron, por el supuesto delito de desacato, el mismo procesadose encargó de la defensa, que dicen fué muy brillante. Todavía ignoramos el fallo del tribunal.

—Todas las corporaciones militares del distrito de Burgos han resuelto formar un album en el que expresarán al señor duque de Valencia su gratitud por el decreto que ha suprimido el descuento que se hacia al ejército para el Monte-pío de sus huérfanos y viudas.

—La esposicion agrícola y pecuaria que la *Correspondencia* anunció iba á verificarse, tendrá lugar en Madrid desde el 24 de setiembre al 4 de octubre del presente año. El punto designado para la esposicion es la montaña del Príncipe Pio, propiedad del Sermo. señor infante don Francisco, quien ha dado ya la autorizacion competente. El gobierno se propone ser pródigo de recompensas para cuantos concurren á este certámen público de agricultura y ganados. Se distribuirán medallas de oro, plata y cobre. Se darán premios pecuniarios, se concederán menciones honoríficas y cuantas otras recompensas extraordinarias crea el jurado merecen los espositores.

—La Junta general de estadística ha concluido ya la instruccion para la formacion del censo general de España y muy en breve debe aparecer el decreto por el que se manda hacer el recuento simultaneo de todas las personas que existen en la Península, sea cualesquiera la situacion y la localidad que ocupen. El recuento se hará en una sola noche, en la que los jefes de familia ó de corporacion llenarán las cédulas que préviamente les habrán sido entregadas. Por mas que los individuos se hallen viajando por tierra ó por mar, u ocupen posiciones aisladas y fuera de poblado, la instruccion marca el modo con que han de aparecer en las listas que formarán respectivamente las Juntas municipales, las de distrito y las de provincia que préviamente se nombrarán. En la instruccion se marcan las penas en que incurrén los empleados públicos y los particulares que no secundén las disposiciones del gobierno y se adoptan cuantas medidas son necesarias para que la operacion del recuento se verifique del modo mas completo y satisfactorio.

—Cartas comerciales de Lóndres dicen que se buscaba allí el oro para enviarlo á Portugal y España; al primer pais con destino á la compra de plata, y al segundo por cuenta de M. J. Mirés. Es de advertir que al mismo tiempo gana premio el oro en Madrid, pues las onzas y medias onzas se pagan hasta 12 duros por talega y en centenas vale cinco duros. En París han llegado las onzas españolas al extraordinario precio de 86-75 á 87 francos.

—En la sesion de hoy del Consejo Real han prestado juramento como consejeros extraordinarios los Sres. Rivero, Lemoyne, Azpiroz, Azlor, Cueto, subsecretario del ministerio de Estado, Salomon, Diaz, Argüelles, Manresa, Lorenzana y Gainza.

—Se ha negado á un capitalista de esta córte la solicitud hecha para que se le conceda provisionalmente la construccion de un ferro-carril desde Alcázar á Zaragoza. El señor Moyano está dispuesto á sacar á pública subasta esta línea que ha de unir el ferro-carril de Aragon con el del Norte.

—Parece que ha sido nombrado Gobernador civil de Almería el señor D. Fernando Hormaechea.

—Hoy se ha recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* el importantísimo despacho telegráfico siguiente:

«Lóndres 3.—El gobierno mejicano se ha negado á dar á España las satisfacciones que se le habian pedido por los asesinatos cometidos en el Sur de la República. El señor Sorela, encargado de negocios de España, se encuentra ya en la Habana. Buques españoles bloquean en la actualidad las costas de Veracruz. El capitán general de la isla de Cuba lleva

á cabo activa y enérgicamente cuantos preparativos son necesarios para obedecer las órdenes del gobierno de Madrid.»

—Las noticias recibidas de Santo Domingo de que ayer habló la *Correspondencia* alcanzan al 23 de enero. Nada dicen que justifique la noticia de haber sido insultado el pabellon español ni tenerse que refugiar el señor Segovia en un buque inglés. Lo que sí parece cierto es que el hijo del señor Segovia ha sido muerto de un balazo en la cabeza al volver de una expedición campestre. Las cartas que dan cuenta de este lamentable suceso no dicen tenga relacion alguna con política.

—Podemos asegurar que hasta ahora nada hay resuelto en Palacio sobre el viaje de la corte al Real sitio de Aranjuez.

—El *Banco de España* por resolución de ayer publicada hoy en los periódicos, ha acordado rebajar á un cinco y medio por ciento el precio que hasta aquí ha venido exigiéndose en los descuentos y préstamos, y que esta disposicion empiece á tener efecto en las operaciones que se ejecuten desde el dia de hoy.

—Hoy tenemos noticias de Canarias que alcanzan al 10 del pasado. Un fuerte temporal habia causado graves daños en el muelle de las Palmas. La reparacion de estos daños, á la que se iba á proceder, costará sobre cien mil rs. Se habia recibido la noticia del nombramiento de D. Rafael Calzadilla para jefe civil del distrito de Canaria.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha continuado bastante animada. El consolidado se hizo y publicó á 39-15, y á última hora seguia ofreciéndose á este precio, no pasando la plata de 39-12 1/2. La diferida tambien se hizo y publicó á 25-25, sosteniéndose firme á última hora. La deuda del personal ha estado buscada á 10. Los demás valores sin alteracion.

(C. A.)

Paris 4 de marzo.

Leemos en la *Independencia belga* lo siguiente :

«En una de las últimas lecciones del curso que M. Saint-Marc Girardin ha enseñado en la facultad de letras, el profesor manifestó haber encontrado una interesante analogía entre el *Hwamerón*, bello poema en prosa de San Basilio, y algunos versos no menos notables de las *Hojas de otoño* de Víctor Hugo. Los dos fragmentos contienen una comparacion entre los murmullos de las olas del mar y los de una multitud. La lectura del fragmento tomado de la obra del ilustre poeta desterrado terminó con estrepitosos aplausos de la concurrencia.

—M. Alejandro Dumas ha dirigido la siguiente carta á M. Empis, director del Teatro Francés :

«Caballero: He sabido que el autor de los artículos del correo de *Figaro*, suscritos por *Sasana*, es la señorita Agustina Brohan.

«Es tal la amistad y la admiracion que me merece Víctor Hugo, que no quiero que tome parte en la representacion de mis composiciones dramáticas quien le ataca en el fondo de su destierro.

«En su consecuencia me verá precisado á retirar del repertorio de vuestro teatro la *Señorita de Belle-Isle* y las *Colegialas de Saint-Cyr*, si no repartís á otras actrices los papeles de que está encargada la señorita Brohan.

«Recibid, etc.

A. DUMAS.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, sábado, 7 de marzo.

La *Gaceta* publica los decretos para que los provinciales vuelvan á sus hogares, ingresando en el ejército los quintos del próximo reemplazo, cuyo sorteo se verificará el primer domingo de abril.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 39-30.—Diferida, 25-30.

E. R.—ELIAS JEPUS.